

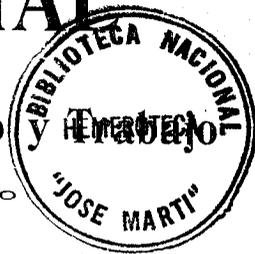
BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: DR. EMILIO DEL JUNCO

SE PUBLICA MENSUALMENTE



HEM. ROTECA
RESERVA

COMO PUEDE CONSEGUIRSE QUE LA LECHE SEA UN ALIMENTO SANO

No son pocas las precauciones que deben observarse para que la leche, el mejor alimento que se emplea para los niños, los enfermos, ó los ancianos, así como para las personas en buen estado de salud, sea higiénico y no lleve en su interior gérmenes de enfermedades que la hagan desmerecer.

Además de ser la leche vehículo de microbios de enfermedades que existen en las vacas, es un excelente medio para la propagación en ella de microorganismos que originan otras enfermedades.

A medida que las poblaciones se van higienizando, se ha de ver más la necesidad de tomar alimentos sanos, que contribuyan á disminuir notablemente las enfermedades, y como consecuencia lógica las defunciones; y en obsequio de esto, se verifican anualmente congresos de higiene, los que han propuesto métodos y modificaciones que propenden á obtener este buen alimento todo lo más agradable y sano posible.

Por experiencia sabemos que es la leche el líquido en la cual ciertos microorganismos se propagan con más facilidad, es un buen medio para el cultivo de ellos y si á esto agregamos lo desaseado de los corrales, del mismo animal y sobre todo

de la ubre de la vaca; lo poco aseado de las manos y vestidos de los ordeñadores; que la generalidad de las veces con motivo de tener los primeros chorros de la leche ordeñada la emplean para reblandecer los pezones, y facilitar el ordeño, y con ello mayor suciedad.

En la leche pueden ir los principios activos de ciertas plantas que causan al que de ella toma fenómenos de intoxicación.

Hay que precaverse de la leche procedente de animales atacados de ciertas enfermedades, que aunque no resulta tóxica, sus efectos se manifiestan en forma de gastro-enteritis, y trastornos nerviosos; estas enfermedades son: la peste bovina, así como la perineumonía, que originan toxinas que bien pueden ir á la leche del mismo animal y producir al que la ingiera fenómenos tóxicos.

Por la leche se pueden transmitir los gérmenes de la fiebre tifoidea, la escarlatina, la difteria, las infecciones colibacilares, el escorbuto infantil, etc.

De lo expuesto se deduce que ningún alimento está más propenso á que se altere tan fácilmente como la leche, bien del exterior por negligencia del que ordeña, ó por mala fe ó fraude del vendedor.

La leche está probado, para destruir en ella algunos gérmenes infecciosos basta con someterla siete segundos á la temperatura de noventa grados, pero se altera su gusto, su composición y sus cualidades digestivas y además después de pasteurizada hay que tenerla al abrigo de una contaminación hasta que la ingiera la persona que la vaya á consumir, pues de lo contrario estaría expuesta á contraer la contaminación, para lo cual los recipientes en que se guarda deben ser bien lavados, calentados y bien cerrados, así es que después de calentada á setenta grados por lo menos hay que enfriarla rápidamente y conservarla á baja temperatura.

No se puede negar que la pasteurización de la leche es el medio más seguro para evitar las enfermedades que con ella se originan y que por este líquido se transmiten á las personas, sobre todo á los niños, y que es de aconsejarse el procedimiento aunque la leche se vendiera á un precio un poco más subido, que lo que cuesta comúnmente.

Y aún no es esto todo es necesario que después de esterilizada la leche, sea repartida en vasijas también esterilizadas y bien cerradas, y que dada á la venta, se tenga el menor tiempo posible sin que no esté metida en cámaras frigoríficas.

Siendo uno de los mayores peligros la tuberculosis, que por la leche se transmite de las vacas atacadas de esa enfermedad á las personas, los que tienen la costumbre de comprar la leche en ciertos expendios ya acreditados debían, para mayor seguridad, exigir que estos establecimientos pusieran á la vista del público consumidor, un certificado del médico-veterinario en el que conste que el número de vacas de ese establo han sido sometidas á la prueba de la tuberculina y que han dado reacción negativa; para más eficacia, que este certificado no sirva más que para seis meses.

HIGIENE DE LOS ESTABLOS Ó CORRALES

Así como la limpieza de los animales contribuye á que la leche esté mejor garantida con la abundante luz y no menos aire, son factores imprescindibles para la higiene; no hay que olvidar, sin embargo, y atender con preferencia la alimentación, pues á las vacas lecheras deben dárseles el máximo de buen alimento, siendo conveniente aumentarlo paulatinamente, no debiendo ser muy sólido, si no por el contrario están indicados los alimentos bastante acuosos; pero hay que tener en cuenta que es requisito para una buena leche no suministrar aquellos forrajes que tengan el menor olor así como color posible, pues de los alimentos se transmite á la leche algo de uno y otro.

Es conveniente no darle la comida á las vacas, sino después que hayan sido ordeñadas, pues de esa manera dan más leche, comen más y no se interrumpe la digestión; porque todo órgano que trabaja ó ejerce una función necesita, para llevar á cabo su trabajo, poner en juego una cantidad mayor de sangre que debe afluir al músculo que funciona, y comenzada la digestión en los órganos correspondientes á la vez que el funcionamiento de las glándulas mamarias, se dividirá el trabajo, haciendo deficiente é irregular, y siendo la secreción mamaria obra de un trabajo mucho del efectuado en el momento de la ordeña, se comprende que tendrá que hacer un aflujo de sangre y lo mismo pasa con la digestión en la que se efectúa un verdadero flujo de sangre de los órganos que efectúan esta función.

En el orden regular, las vacas de ordeña deben primero limpiarse, seguir después con la ordeña é inmediatamente darles el alimento.

Las vasijas en que se ha de verificar la ordeña, deben estar muy limpias, lavadas con agua en la que se ha disuelto alguna pastilla de sosa y después, para más precaución, se pre-

den poner á la acción de un chorro de vapor á cien grados de temperatura.

La primera leche que sale al ordeñar, contiene más impurezas ó gérmenes malos, y en una ordeña escrupulosamente higiénica, se separa en una vasija aparte esa primera leche extraída, y se lavan antes los pezones, lo que facilita la ordeña; la que debe efectuarse con la mayor rapidez posible, á fin de que la leche esté el menos tiempo al contacto del aire.

LECHE HUMANIZADA

Esta leche es la que deben consumir los niños. Se prepara con la le-

che de vaca, añadiéndole agua destilada en la misma proporción que de leche. Se trata que la grasa exista en la misma cantidad que en la leche de mujer y como esta es más dulce, se añaden tres y medio gramos de lactosa por ciento y después hay que esterilizarla.

Examinando los procedimientos de proporcionarla cual se desea, creemos que lo mejor es someterla después de preparada al procedimiento de pasteurización.

RAMÓN GARCÍA OSÉS,

Director de la Estación Experimental
Agronómica.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la primera quincena del mes de Abril de 1911.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio %
S/. Londres 3 d/v.		20.44 P.	19.94 P.
» » 60 » 		19.99 P.	19.60 P.
» París. 3 » 		5.82 P.	5.41 P.
» » 60 » 		N.	N.
» Alemania. 3 » 		4.58 P.	4.02 P.
» » 60 » 		N.	3.42 P.
» E. Unidos. 3 » 		10.28 P.	9.78 P.
» » 60 » 		N.	N.
» España. 8 » S/. plaza.		2.12 D.	2.62 D.
Descuento papel comercial.		8.00	10.00

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	4.73
Azúcar miel, polarización 89°		3.46
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, 16 de Abril de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera quincena del mes de Abril de 1911.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	5.65	6.82
Plata española contra oro español.....	98.70	98.86
Greenbacks, contra oro español.....	109.74	109.99
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	110.91	118.19
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior	107.50	112.91
Obligaciones 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	114.40	122.60
Obligaciones 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	110.90	116.38
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Caibarién....	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Gíbara á Holguín	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120.20	125.14
Bonos de la Comp. Havana Electric Railway Co., (en circulación).....	104.64	108.50
Obligaciones Generales, (perpetuas) Consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111.78	116.28
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	N.	N.
Bonos 2 ^a Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Covadonga	123.00	125.84
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago.....	104.00	108.00
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	99.40	101.18
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	N.	N.
Matadero Industrial.....	84.80	97.50

Habana, 16 de Abril de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana correspondiente á la primera quincena del mes de Abril de 1911.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Banco Español de la Isla de Cuba.....	106.70	107.45
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	58.88	100.
Banco Nacional de Cuba.....	108.89	129.45
Banco de Cuba.....	N.	N.
Compañía F. U. de la H. y Almacenes de Regla, Lted.....	83.40	83.78
Compañía Elec. de Alumbrado y T. de Santiago.	15.	50.
Compañía Elec. del Ferrocarril del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Lted. (pref.)	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Lted. (comunes)	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	20.	60.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..	98.77	100.91
Compañía del Dique de la Habana (preferentes)	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (pref.)	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (comunes).....	N.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana Elec. Railway Co., (preferidas).....	105.13	105.88
Compañía Havana Elec. Railway Co., (comunes)	104.35	104.70
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone	52.	67.
Compañía de Almacenes Los Indios.....	103.18	115.09
Matadero Industrial.....	45.92	85.63

Habana, 16 de Abril de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril de 1911.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio %
S/. Londres	3 d/v.	20.69 P.	20.27 P.
» »	60 »	20.22 P.	19.72 P.
» París	3 »	5.92 P.	5.47 P.
» »	60 »	N.	N.
» Alemania	3 »	5.50 P.	5. P.
» »	60 »	N.	3.54 P.
» E. Unidos	3 »	10.24 P.	9.76 P.
» »	60 »	N.	N.
» España	8 » S/. plaza	2.08 D.	2.56 D.
Descuento papel comercial		8.	10.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	4.85
Azúcar miel, polarización 89°		3.58
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, Abril 29 de 1911.

Vto. Bno.—El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril de 1911.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba...	5.55	6.83
Plata española, contra oro español.....	98.68	98.88
Greenbacks, contra oro español.....	109.86	110.06
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	112.	117.83
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior.....	108.	113.75
Obligaciones 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana.....	114.08	122.25
Obligaciones 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana.....	111.33	116.17
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos..	N.	N.
Obligaciones 2 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos..	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Caibarién....	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	120.75	125.57
Bonos de la Compañía Havana Electric Railway Co. (en circulación).....	105.33	105.83
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	112.58	117.33
Bonos de la Compañía de Gas.....	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	N.	N.
Bonos 2 ^a Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	120.
Bonos Hipotecarios Central Covadonga.....	123.	126.
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago.....	104.	108.
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.....	96.10	99.03
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	N.	N.
Matadero Industrial.....	85.92	95.75

Habana, Abril 29 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril de 1911.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Por ciento.
Banco Español de la Isla de Cuba.....	109.05	109.72
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	60.83	99.
Banco Nacional de Cuba.....	113.42	133.75
Banco Cuba.....	15.	50.
Compañía F. C. de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.....	81.93	82.33
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	15.	50.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	107.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (preferidas).....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (comunes).....	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	21.71	60.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	98.38	100.07
Compañía del Dique de la Habana, (preferentes)	25.	69.
Nueva Fábrica de Hielo.....	105.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (preferentes).....	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (comunes).....	N.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana E. Ry. Co., (preferidas)....	105.09	106.32
Compañía Havana E. Ry. Co., (comunes)....	103.61	103.94
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone.....	53.16	63.70
Compañía de Almacenes Los Indios.....	103.33	115.
Matadero Industrial.....	56.70	80.99

Habana, Abril 29 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE MARZO DE 1911.

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales.....	35	49
Dirección de Montes y Minas.....	334	400
Id. de Agricultura.....	1,185	3,052
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.....	632	1,166
Dirección de Comercio é Industria.....	498	789
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	61	160
Id. de Trabajo y Colonización.....	86	384
Id. de Meteorología.....	4	»
TOTAL.....	2,835	6,000

En las 3,052 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 255 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,166 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 13 patentes de invención, 52 títulos de propiedad de marcas y 12 certificados, y en las 789 por la Dirección de Comercio é Industria, 1 título de Corredor de Comercio.

Habana, 1º de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El Sub-Secretario, LUIS PÉREZ.—El Oficial Encargado, JUAN GARCÍA MARTÍ.

JEFATURA DE MONTES Y MINAS DE LA REGION ORIENTAL

SECCION DE MINAS

RELACION de las minas demarcadas en las provincias de Oriente y Camagüey desde 1º de Enero á 31 de Diciembre de 1910.

Número del expediente	NOMBRE DE LA MINA	Número de hectáreas	CLASE DE MINERAL	NOMBRE DEL REGISTRADOR	TERMINO MUNICIPAL	FECHA DE LA DEMARACION	
						DÍA	MES
3,217	«Monte Carlos».....	80	Hierro	Mestre y Mitjans.....	Baracoa	7	Enero.
3,253	«Pinalito»	120	Hierro.....	C. Casanovas.....	Baracoa	9	»
3,254	«Silvia».....	60	Hierro.....	C. Casanovas.....	Baracoa	11	»
3,116	«Carlota»	725	Hierro.....	The Spanish Am. Iron Co.....	Mayarí.....	5	»
3,128	«Habana»	250	Hierro.....	Dean Corsa	Mayarí	9	»
3,129	«Matanzas»	240	Hierro.....	Dean Corsa	Mayarí.....	9	»
3,092	«Canada»	273	Hierro.....	Dean Corsa	Mayarí	13	»
3,238	«Manzano»	249	Hierro.....	Dean Corsa	Mayarí.....	21	»
3,240	«Río Miguel».....	208	Hierro.....	Dean Corsa	Mayarí.....	18	»
3,965	«La Providencia»	77	Hierro y cobre..	José Curvas	Cobre	9	Marzo.
3,792	«La Feliz».....	144	Cobre.....	José Curvas	Cobre.....	14	»
3,013	«Eduardito».....	100	Cobre	E. H. Hemerin.....	Bayamo	22	Febrero.
3,015	«Teresa»	105	Cobre	Francisco Mercer Vila.....	Bayamo.....	2	Marzo.
3,041	«Teresa Tercero».....	7	Cobre	Francisco Mercer Vila.....	Bayamo.....	11	»
3,066	«Teresa Cuarto».....	7	Cobre	Francisco Mercer Vila.....	Bayamo.....	12	»
3 016	«Teresa Segundo».....	80	Cobre	Francisco Mercer Vila.....	Bayamo.....	19	»
3,327	«San Benito Segundo».....	1,200	Hierro.....	Bethlehem Iron Mines Co	Baracoa	3	Abril.
3,332	«Piloto Segundo».....	422	Hierro.....	Chas. Rees.....	Baracoa	23	Marzo.
3,330	«Piloto Primero».....	1,800	Hierro.....	Chas. Rees	Baracoa	2	Abril.
3,467	«Carara Segunda».....	83	Hierro.....	D. B. Whitaker.....	Baracoa	10	»
3,466	«Carara Tercera».....	10	Hierro.....	D. B. Whitaker.....	Baracoa	11	»
3,329	«Jaguani Segunda».....	457	Hierro.....	Chas. Rees	Baracoa	11	»
3,565	«La Barga»	340	Hierro.....	D. B. Whitaker	Baracoa	17	»
3,331	«Jaguani Primera».....	1,800	Hierro.....	Chas. Rees	Baracoa	21	»
3,413	«Esperanza»	460	Hierro.....	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	22	»
3,410	«Isabel».....	520	Hierro	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	24	»

Número del expediente	NOMBRE DE LA MINA	Número de hectáreas	CLASE DE MINERAL	NOMBRE DEL REGISTRADOR	TERMINO MUNICIPAL	FECHA DE LA DEMARACION	
						DÍA	MES
3,411	«Isabel Primera»	520	Hierro	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	24	Abril.
3,414	«Esperanza Primera».....	740	Hierro	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	24	»
3,394	«Piloto Tercero».....	700	Hierro	Chas Rees.....	Baracoa	28	»
3,390	«Piloto Cuarto»	700	Hierro.....	Chas. Rees.....	Baracoa	2	Mayo.
3,481	«Mary S.».....	240	Hierro.....	C. W. Schumann .	Baracoa	2	»
3,407	«Guarico»	600	Hierro.....	Ponupo Manganese Co	Baracoa	4	»
3,408	«Guarico Primero».....	600	Hierro.....	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	7	»
3,409	«Guarico Segundo».....	600	Hierro.....	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	9	»
3,412	«Isabel Segunda».....	520	Hierro.....	Ponupo Manganese Co	Baracoa	12	»
3,416	«Frasco»	450	Hierro.....	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	4	»
3,418	«Juan Manuel».....	450	Hierro.....	Ponupo Manganese Co.....	Baracoa	16	»
3,376	«Erin»	100	Oro	J. Graham Allen.....	Holguín	21	»
3,377	«Seyla»	155	Oro	J. Graham Allen.....	Holguín	23	»
1,699	«La Felicidad»	16	Oro	Hermenegildo Fernández.....	Holguín	24	»
3,497	«San Patrick».....	25	Oro	J. Graham Allen.....	Holguín	25	»
3,435	«Sophie»	33	Oro	J. J. C. Abelspies	Holguín	27	»
3,434	«Amalia».....	34	Oro	J. J. C. Abelspies.....	Holguín	30	»
3,263	«La Colosal».....	75	Oro	Antonio Giro, Casañas.....	Holguín	11	Junio.
3,551	«Santa María».....	12	Cobre	Wm. Carleton	Holguín	4	»
3,553	«Carlos»	12	Cobre	Wm. Carleton	Holguín	5	»
3,554	«Buena Vista».....	12	Cobre	Wm. Carleton	Holguín	6	»
3,799	«Felip»	103	Cobre	J. Aspuru Isasi.....	El Cobre	9	»
2,825	«Luz Amable»	100	Cobre	Justo Lora Rosales	El Cobre.....	14	»
3,250	«La Primera No. 5»	12	Cobre	Antonio Cutre Amaya.....	El Cobre.....	19	»
3,373	«Santa Fe».....	80	Cobre	José María Alemán.....	Caney.....	5	Agosto.
3,504	«Cook».....	20	Hierro.....	Ramón Acuña.....	Caney.....	7	»
3,516	«Los Dos Hermanos».....	30	Cobre	Francisco Alemán	Caney.....	8	»
3,447	«Jim»	35	Hierro.....	C. W. Schumann.....	Caney.....	10	»
3,924	«Matilde Segunda».....	19	Hierro.....	D. B. Whitaker	Baracoa	2	Julio.
3,474	«Sinceridad»	6	Hierro.....	Alberto Tablada.....	Baracoa	6	»
3,159	«Veinte y Cinco».....	7	Hierro.....	J. Ferrer Mestre.....	Baracoa	7	»
3,160	«Yata»	98	Hierro.....	Rafael Curvas.....	Baracoa	11	»
3,419	«Niágara»	312	Hierro.....	Juan Catasús-Catasús.....	Baracoa	16	»
3,109	«Manaca»	210	Hierro.....	The Spanish Am. Iron Co.....	Mayarí.....	29	Junio.

Número del expediente	NOMBRE DE LA MINA	Número de hectáreas	CLASE DE MINERAL	NOMBRE DEL REGISTRADOR	TERMINO MUNICIPAL	FECHA DE LA DEMARCACION	
						DÍA	MES
3,291	«Timbiriche»	101	Hierro.....	Fortunato Abalo	Baracoa	20	Julio.
3,344	«Salvora»	109	Hierro.....	Fortunato Abalo	Baracoa	23	»
3,324	«Mensura»	163	Hierro.....	Luis Hechavarria.....	Mayarí.....	9	»
3,228	«Ceiba»	20	Hierro.....	Jennings S. Cox J.....	Mayarí	11	Agosto.
3,112	«Pedregal»	336	Hierro.....	Jennings S. Cox J.....	Mayarí	16	Julio.
3,111	«Loma Alta»	320	Hierro.....	Jennings S. Cox J.....	Mayarí	11	»
3,113	«Corojal»	288	Hierro.....	Jennings S. Cox J.....	Mayarí	7	Agosto.
3,114	«Río Arriba»	120	Hierro.....	Jennings S. Cox J.....	Mayarí	4	»
3,115	«Las Lajas»	660	Hierro.....	Spanish Am. Iron Co.....	Mayarí	31	Julio.
3,133	«Río Seco»	392	Hierro.....	Spanish Am. Iron Co.....	Mayarí	24	»
3,574	«Maple»	40	Oro y otros.....	Roland Francis Raudal.....	Mayarí	2	Diciembre.
3,614	«El Orgio Frain»	48	Oro y otros.....	José Mirs.....	Mayarí.....	5	»
3,817	«El Cometa»	5	Oro	Julio Borjas.....	Mayarí	6	»
3,843	«Perseverancia»	30	Oro y otros.....	Juan Sabán Lamotte.....	Mayarí	9	»
3,844	«Ferrara»	20	Oro y otros.....	Juan Sabán Lamotte.....	Mayarí.....	10	»
2,653	«La Esperanza»	49	Oro y otros.....	William Carleton.....	Mayarí.....	14	»
3,717	«El Porvenir»	28	Oro y otros.....	Henry C. Saunders.....	Mayarí	15	»
3,716	«Hello»	44	Oro y otros.....	Henry C. Saunders.....	Mayarí.....	16	»
	«Buena Mina»	51	Oro y otros.....	Eulogio Hechavarria	Morón, Camagüey... ..	15	Octubre.

Santiago de Cuba, 27 de Enero de 1911.—(f) E. AGUILERA, Ingeniero Jefe.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1910-1911

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Marzo de 1911, comparado con igual fecha de 1909 y 1910.

	1909		1910		1911	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	370,814		400,115		140,112
	Matanzas.....	449,726		594,377		334,054
	Cárdenas.....	509,446		503,508		344,053
	Cienfuegos.....	734,504		907,612		855,109
	Sagua.....	258,825		255,728		304,208
	Caibarién.....	244,314		262,406		351,981
	Guantánamo.....	198,613		260,307		174,478
	Cuba.....	31,500		35,000		13,000
	Manzanillo.....	231,431		293,746		263,389
	Santa Cruz del Sur.	68,000		85,125		79,000
	Antilla.....	137,897		143,149		132,100
	Nipe Bay.....	121,008		183,843		112,050
	Nuevitás.....	80,921		127,540		93,241
	Júcaro.....	126,100		165,581		169,851
	Gibara y Pto. Padre	308,424		453,691		325,391
	Zaza.....
Trinidad.....	42,590		51,216		42,060	
	3,914,023	559,146	4,722,944	674,706	3,735,977	533,711
EXISTENCIAS	Habana.....	543,307		582,592		470,211
	Matanzas.....	409,599		597,187		562,815
	Cárdenas.....	490,503		630,919		527,474
	Cienfuegos.....	315,424		265,553		156,398
	Sagua.....	152,697		229,798		235,122
	Caibarién.....	167,604		243,508		251,344
	Guantánamo.....	99,488		62,912		111,183
	Cuba.....	17,130		18,060		31,998
	Manzanillo.....	63,509		25,300		7,850
	Santa Cruz del Sur..	5,254		10,357		28,173
	Antilla.....	4,338		14,677		49,965
	Nipe Bay.....	23,868		8,354		26,727
	Nuevitás.....	20,005		29,685		37,633
	Júcaro.....	26,619		30,159		46,134
	Gibara y Pto. Padre	59,760		15,483		84,905
	Zaza.....	21,290		21,607		17,663
Trinidad.....	7,588		8,468		5,037	
	2,427,983	346,855	2,794,619	399,231	2,650,632	378,662
		906,001		1,073,937		912,373
Consumo local, tres meses.....		16,350		16,890		17,040
		922,351		1,090,827		929,413
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)	
Recibidas hasta el 31 de Marzo en puertos		922,351		1,090,827		929,413

Distribución de las 533,711 toneladas de azúcar exportadas hasta la fecha.

	SACOS	TONELADAS
3 puertos al Norte de Hatteras	3 362,129	480,304
New Orleans.....	369,648	52,807
Canadá
Inglaterra.....	4,200	600
Continente Europeo.....
	3.735,977	533,711

Habana, 31 de Marzo de 1911.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
 { Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SUBSECRETARIA

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento ha tenido á bien declarar caducada la inscripción de la marca comercial denominada «Royal», para distinguir máquinas de escribir y cintas para las mismas, según petición de sus propietarios, señores Hourcades Crews y C^á

Lo que de su orden se publica en el BOLETÍN OFICIAL para general conocimiento.

Habana, 30 de Marzo de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento ha tenido á bien declarar sin efecto la solicitud de privilegio de invención por «Un motor floto hidráulico denominado «Motor Cotoí», presentada por el señor Antonio Cotoí y Esquinás en 29 de Agosto de 1909, por renuncia que de la misma hace el interesado.

Lo que de su orden se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta Secretaría, para general conocimiento.

Habana, 11 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento ha tenido á bien declarar caducada la concesión hecha á favor del Sr. Francisco E. Fonseca, de un dibujo para la marca de tabacos denominada «Hamlet», cuyo certificado de inscripción lleva el número 28,415, á virtud de renuncia del propio interesado.

Lo que de su orden se publica en el BOLETÍN OFICIAL para general conocimiento.

Habana, 17 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento ha tenido á bien

declarar caducada la concesión de inscripción hecha á favor de los Sres. F. Izquierdo, Hno. y C^á de la marca denominada «El Diván», para tabacos, á virtud de no haber abonado los derechos correspondientes y á tenor de lo dispuesto en el Art. 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.

Lo que de su orden se publica en el BOLETÍN OFICIAL para general conocimiento.

Habana, 17 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

El Honorable Sr. Secretario de este Departamento, ha tenido á bien declarar caducada la marca denominada «La Tosca», para tabacos, concedida al Sr. Juan Chao en 29 de Julio de 1890 y que venció su término de vida legal en igual fecha de 1905.

Lo que de su orden se publica en el BOLETÍN OFICIAL para general conocimiento.

Habana, 20 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, al señor Lorenzo Brieva de Manzanque, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención por un líquido que denomina «Aroma industrial para tabaco», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que surta sus efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, al señor

José del Río y Bauzá, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención de un específico insecticida llamado «Mananuzá», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que tenga efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, al señor Virgilio Lavielle, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención por un aparato ventilador denominado «Sewing machine ventilator», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que surta sus efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, al señor Gilberto Peña y Jiménez, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención por «Una máquina aéreo esférica dirijible», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que surta sus efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad In-

telectual, Marcas y Patentes, al señor Alberto Linares, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención por «Una faro-la giratoria anunciadora», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que surta sus efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, al señor Adolfo Torres, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención por «Horno para quemar piedra y fabricación de cal viva», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que surta sus efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

Se cita de comparendo en esta Secretaría, Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, al señor Clement J. Huelsemkamp, á fin de notificarle la resolución recaída á su solicitud de patente de invención por «Un procedimiento para clarificar y conservar el jugo de la piña», advirtiéndole que de no comparecer dentro del término de 30 días, se declarará abandonada dicha solicitud.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL para que surta sus efectos.

Habana, 28 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, se publica la relación de las obras inscriptas en el Registro General de la Propiedad Intelectual, durante el trimestre comprendido por los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en curso.

OBRAS NACIONALES

CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Inscripción No. 156.—Tranquilino Sandalio de Noda. Clase: Literaria. Autor y propietario: Emeterio S. Santovenia y Echaire. (Seudónimo M. Terio). Fecha de la publicación: Diciembre de 1910.

Inscripción No. 157.—Descripción y reglas para el manejo y conservación del fusil de repetición de los Estados Unidos de América, Modelo 1903, Calibre 30. Clase: Científica. Traductor y propietario: Eduardo Puyol y Comas. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 158.—Catálogo general de semillas. Clase: Científica. Autores y propietarios: Alberto R. Langwith y Emilio Noin Cagigas. Fecha de la publicación: Agosto de 1910.

Inscripción No. 159.—Historia, deslinde y reparto de haciendas comuneras. Clase: Científica. Autor y propietario: José Rafael Cañizares y Gómez. Fecha de la publicación: 1º de Agosto de 1910.

Inscripción No. 160.—El Régimen Electoral en la República de Cuba. Clase: Científica. Autor y propietario: Enrique Hernández Cartaya. Fecha de la publicación: 23 de Octubre de 1910.

Inscripción No. 161.—Ley de Enjuiciamiento Criminal, vigente en la República de Cuba. Clase: Científica. Autor: Angel C. Betancourt. Proprietarios: Rambla y Bouza. Fe-

cha de la publicación: 1º de Febrero de 1911.

Inscripción No. 162.—El Vendedor de Pájaros. Argumento de la opereta alemana Der Vogelhandler, arreglada á la escena española por el Sr. Gonzalo Bofill. Clase: Literaria. Arreglador y propietario: Manuel Cañal. Fecha de la publicación: 15 de Mayo de 1910.

Inscripción No. 163.—Geisha. Argumento de la opereta de dicho nombre. Clase: literaria. Arreglador y propietario: Manuel Cañal. Fecha de la publicación: 20 de Enero de 1910.

Inscripción No. 164.—El Encanto de un Vals. Argumento de la opereta de Dormann y Jacolson, adaptada al castellano por J. Oliva Briggman. Clase: Literaria. Arreglador y propietario: Manuel Cañal. Fecha de la publicación: 25 de Febrero de 1910.

Inscripción No. 165.—La Princesa del Dollar. Argumento de la opereta austriaca traducida por Bruno Güell. Clase: Literaria. Arreglador y propietario: Manuel Cañal. Fecha de la publicación: 20 de Octubre de 1910.

DRAMÁTICAS Y MUSICALES

Inscripción No. 169.—A gapito ven... ven!.. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Proprietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 170.—Plegaria. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 171.—Amor y celos. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 172.—El Cometa Halley. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 173.—Femina. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: A. M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 174.—Arnautó y la maleta. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 175.—Las Cuevas de Bellamar. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 176.—A ella. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

Inscripción No. 177.—Vengo á decirte. Danzón para piano. Clase: Musical. Autor: Antonio M. Romeu. Propietario: Anselmo López y Ruiz. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910.

OBRAS EXTRANJERAS, CIENTÍFICAS
Y LITERARIAS

Inscripción No. 74.—Mi mando en

Cuba. 10 de Febrero de 1896 á 31 de Octubre de 1897. Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando. Tomo III. Clase: Científica. Autor: El General Weyler. Propietario: Felipe González Rojas. Fecha de la publicación: Noviembre de 1910. País de origen: España.

Inscripción No. 75.—Curso de italiano. Sistema para aprender el italiano con ayuda del fonógrafo. Lecciones de conversación. Tomo I. Clase: Científica. Autor: Anónimo. Propietario: International Textbook Company. Fecha de la publicación: 21 de Diciembre de 1910. País de origen: Estados Unidos del Norte de América.

Inscripción No. 76.—Tratado de alumbrado y tranvías eléctricos. Preparado especialmente para los estudiantes de las escuelas internacionales de enseñanza por correspondencia. II y III tomos. Clase: Científica. Propietario: International Textbook Company. Fecha de la publicación: Diciembre de 1910. País de origen: Estados Unidos del Norte de América.

Habana, 11 de Abril de 1911.—
El Subsecretario, LUIS PÉREZ.

Durante el trimestre comprendido por los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, se han denegado las inscripciones, en el Registro General de la Propiedad Intelectual, de las obras siguientes:

«La Divorciada». Colección de 60 fotografías en diversas posiciones. Autores: hermanos Camino.

«La Salud por la Respiración». Traducción. Traductor: José Roda Rodríguez.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 11 de Abril de 1911.—
LUIS PÉREZ, Subsecretario.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DE LA PATENTE
	DÍA	MES	AÑO	
Compañía Litográfica de la Habana.....	6	Noviembre..	1907	Un envase.
Angel Estrugo.....	18	Septiembre..	1908	Un nuevo envase sistema «Unión».
Compañía Litográfica de la Habana.....	24	Septiembre..	1909	Un envase.
Mario Rotllant.....	9	Octubre.....	1909	Un procedimiento sobre la construcción de fosas Mouras.
Mario Rotllant.....	9	Octubre.....	1909	Una cisterna de forma cuadrangular para depositar líquidos «Patente Rotllant».
Compañía Litográfica de la Habana.....	11	Noviembre..	1909	Mejoras en envases.
Compañía Litográfica de la Habana.....	12	Noviembre..	1909	Un envase.
Angel Estrugo.....	30	Diciembre....	1909	Un envase para tabacos, cigarros, etc., denominado «Ferrol».
Gil Ramón Serra.....	19	Febrero.....	1910	Un aparato generador automático de gas acetileno «Serra».
Severino Paz Fonticoba.....	3	Mayo.....	1910	Mejoras en envases que denomina «Seixas».
Carlos Camacho.....	13	Mayo.....	1910	Mejoras en envases para cigarrillos.
Robert Macpherson y William Heys.....	10	Junio.....	1910	Producción de una materia detergente por la acción de una solución alcalina muy concentrada a temperaturas convenientes sobre ciertas materias.
Frederick W. Yost.....	10	Junio.....	1910	Un procedimiento perfeccionado de tratar materiales.
Ramón Campello.....	15	Junio.....	1910	Un calzado de tela con suela del cordel como el de las alpargatas.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DE LA PATENTE
	DÍA	MES	AÑO	
Enrique Aldabó.....	22	Junio.....	1910	Mejoras en el envase de líquidos alcohólicos.
Alfredo Gispert Elizalde.....	8	Julio.....	1910	Aparato de alarma para receptáculos para líquidos.
The West Desinfecting Company.....	11	Julio.....	1910	Mejoras en mecanismos distributores de líquidos.
Frederick W. Yost.....	15	Julio..	1910	Mejoras en los procedimientos de tratar materiales.
Vicente Font y Amador.....	15	Julio.....	1910	Una construcción de edificios.
Frederick W. Yost.....	15	Julio.....	1910	Mejoras en los procedimientos de tratar materiales.
Edward William Robinson.....	15	Julio.....	1910	Un envase.
Cayetano Tarruell.....	19	Julio.....	1910	Losa plano-convexa de cemento armado hueca interior para cubiertas de edificios, «Patente Tarruell».
Cayetano Tarruell.....	26	Julio.....	1910	Mejora en losa plano-convexa de cemento armado para cubierta de edificios, «Patente Tarruell».
Baudilio Piqué y Lamar.....	27	Julio.....	1910	Un nuevo y útil aparato anunciador.
Compañía Litográfica de la Habana.....	28	Julio.....	1910	Un soporte.

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención nacionales presentadas desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Gustavo Lafita.....	Un aparato para la limpieza total de lunas y cristales planos	20	Marzo	1911
Vidaurrázaga y Rodríguez.....	Una cama plegadiza que titula «Aeroplano».....	20	Marzo	1911
Giberto Peña y Jiménez.....	Una máquina aero-esférica dirijible	22	Marzo	1911
Pedro David Buzzi y Pérez	Un procedimiento para preparar los barros para la industria de alfarería.	24	Marzo	1911
Soria y Oreiro	Una nueva composición de pan ó galleta alimenticia.....	25	Marzo	1911
Domingo Gutiérrez de la Solana.....	Un envase higiénico titulado «G. de la Solana».....	27	Marzo	1911
Percy S. Hildreth.....	Ciertas mejoras en la construcción de fabricas y estructura de concreto (hormigón armado).	27	Marzo	1911
Gerard Pols y Llanes.....	Un aparato para fabricar esteras de sogas.....	28	Marzo	1911
José B. Martínez.....	Una preparación química que titula «Elíxir de berro compuesto».	31	Marzo	1911
George Lewis Hogan y James William Walker	Mejoras en lámparas de vapor.....	31	Marzo	1911
Henning Process Sugar Extraction Company	Mejoras en el procedimiento para fabricar azúcar	3	Abril.....	1911
Arturo Marcari y Romero	Un mástil de campaña portátil	4	Abril.....	1911
Salvador Bonastre.....	Una máquina para panificación «La Catalana».....	4	Abril.....	1911
Sebastián Acosta Quintana y Manuel Costa Crespo.	Alimento ideal para gallinas y cerdos	4	Abril.....	1911

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Frederick P. Bergh, Hugo G. Loebinger y Henry C. Neuberger.	Un nuevo y útil procedimiento de evaporación.....	6	Abril.....	1911
Angel Tamayo y Castañeda.....	Una manigueta enteriza aplicable á toda clase de cubos.....	7	Abril.....	1911
William Garvis Hall.....	Mejoras en monturas de trapiches ..	7	Abril.....	1911
Antonio Bosch	Un procedimiento para producir una goma artificial.....	10	Abril.....	1911
Emilio Rodríguez.....	Refrescos granulados	12	Abril.....	1911
William E. Ferguson	Un indicador callejero, anunciador lumínico..	13	Abril.....	1911
C. J. Herrah Jr. y E. B. Curtis.....	Juguete automático alternativo.....	13	Abril.....	1911
George Westinghouse.....	Mejoras en mecanismo de transmisión de fuerza.....	19	Abril.....	1911

Vto. Bno: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911.

Número de la patente	Nombre del Propietario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la cédula		
			DÍA	MES	AÑO
1,324	Francisco Cossio.....	Un aparato para elevar líquidos denominado «Munyu» automático intermitente.	22	Marzo	1911
1,325	Claudio García Huelves.....	Mejora en la instalación de pararrayos	22	Marzo	1911
1,326	H. Upmann y Compañía.	Un nuevo envase para tabacos	27	Marzo	1911
1,327	Curt Rosenow.....	Mejoras en procedimiento para extraer sacarosa de la caña de azúcar.	29	Marzo	1911
1,328	Enrique Aldabó.....	Un nuevo producto industrial ó licor.....	29	Marzo	1911
1,329	Cayetano Tarruell	Mejora en la losa plano convexa para cubierta de edificios de cemento armado «Patente Tarruell».	31	Marzo	1911
1,330	Henry Idem y Julius John.....	Un pistón para abastecer carburo á generadores de acetileno.	31	Marzo	1911
1,331	The Banding Machine Company	Mejoras en las máquinas para aplicar fajas y etiquetas á los tabacos y otros objetos sustancialmente cilíndricos.	31	Marzo	1911
1,332	Joaquín A. Fránquiz.....	Una regla de seguridad para tinta.....	4	Abril	1911
1,333	Melchor Mundet.....	Un nuevo producto industrial, papel creosotado para cigarrillos.	4	Abril	1911
1,334	Essington Nuehl Gilfillan y John Himter.	Un nuevo envase para tabacos y cigarros	4	Abril	1911
1,335	Enrique Aldabó.....	Un nuevo procedimiento para preparar el licor triplesec.	4	Abril	1911
1,336	Mario Rotllant	Un procedimiento en la construcción de tanques ó cisternas para depositar líquidos que designa con el nombre de «Cisternas Cemento Patente Rotllant».	4	Abril	1911

Número de la patente	Nombre del Propietario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la cédula		
			DÍA	MES	AÑO
1,338	Antonio Cotolf.....	Una nueva bomba rotativa denominada «Bomba Cotolf»	11	Abril	1911
1,339	Manuel Pòrto Verdura.....	Mejoras en el cosido de las escobas.....	12	Abril	1911
1,340	John Virtue Rice, Ir.....	Un mecanismo para echar á andar y también para reversión de máquinas de gasolina y otras explosivas cualquiera que sea su tipo.	15	Abril	1911
1,341	Martin N. Glynn.....	Un proceder ó cisterna de construcción de techos.....	18	Abril	1911
1,342	American Automatic Telephone Company.	Mejoras en estaciones de teléfonos automáticos.....	18	Abril	1911
1,343	José Hevia.....	Un aparato cortador de cigarros.....	19	Abril	1911
1,344	Alfredo Incera y Castillo.....	Reformas y mejoras en fustes de montar, vulgarmente conocidos por albardas criollas.	19	Abril	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales declaradas abandonadas por hallarse comprendidas en el artículo 41 del Decreto de 23 de Septiembre de 1888, desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911.

NOMBRE DEL SOLICITANTE	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
		DÍA	MES	AÑO
León Paredes	Un procedimiento para leche modificada aséptica.....	22	Noviembre....	1901
Andrés Sosvilla y González.....	Producir un chocolate con leche en pasta endurecida.....	13	Enero.....	1904
Catá y Romero	Aprovechamiento de las natas de la leche después de cocida y la asimilación del suero de la fabricación de cremas y mantequillas de varias clases.	1	Febrero	1905
José María Plasencia.....	Preparar y esterilizar toda clase de leches diluídas, empleando las leches condensadas y preparar el suero de manteca con las mismas leches condensadas y sus leches naturales.	17	Noviembre....	1905
Ramón Tibeau.....	Un aparato para pilonar y mondar café	22	Marzo.....	1907
W. H. James.....	Un descargador de caña.....	29	Agosto.....	1907
Antonio A. Soler y Baró.	Un volteador de carros.	22	Marzo.....	1908
José Mira y Torres.....	Una pomada que titula «La Buena».....	28	Enero.....	1910
José Mira y Torres	Un específico que titula «El Vegetariano»	28	Enero	1910

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de los privilegios concedidos y declarados nulos y sin valor, por hallarse comprendidos en el caso segundo del artículo 23 de la Ley, desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la concesión		
		DÍA	MES	AÑO
Pedro R. Pérez.....	Mosquitero larvicida	5	Mayo	1910
Luis Llandén y Baratan.	Un nuevo sistema de anuncios lumínicos.....	21	Julio	1910
Vicente Font.....	Mejoras en bloques de construcción armada.....	27	Julio	1910
Francisco de P. Machado.....	Un procedimiento para el aprovechamiento industrial de las fibras del quimbóbó.	1	Agosto	1910
Aquilino Iribarren	Mejoras en centrifugas para convertirlas en decantadoras.	3	Agosto	1910
Marcelino Danquín y Lambert	Un nuevo sistema de puertas de fogón de locomotoras.....	10	Agosto	1910
Pedro Carballar y Ríos	Mejoras en tragantes sanitarios.....	18	Agosto	1910
Ramón Prendes del Busto.....	Un procedimiento de concentración de la leche sin adición de ninguna otra sustancia.	24	Agosto	1910
Henry A. Ardai.....	Un mecanismo impulsor de líquidos a diferentes niveles.	8	Septiembre....	1910
Juan Suárez Guisasola.	Un procedimiento para imprimir toda clase de rótulos, marcas, etc., directamente sobre las capas de los tabacos.	15	Septiembre....	1910

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la concesión		
		DÍA	MES	AÑO
Vicente Font y Amador.....	Mejoras en techos monolíticos.....	21	Septiembre....	1910
Andrés Fernández Hernández.....	Un aparato para plegar y cerrar automáticamente las cabezas de los paquetes, adaptable á las máquinas empaquetadoras.	6	Octubre	1910
José Mira y Torres.....	Un carbón artificial.....	14	Diciembre	1910
Salvador de Castroverde.....	Un nuevo aparato de desinfectar denominado «Pulvi-Petrolizador Castroverde».	15	Diciembre	1910

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911.

País de origen	Número de la patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	797,553	Walter P. Butler.....	Un procedimiento de fabricación de piedra artificial.	28	Marzo ..	1911
E. U. de Mé- xico.	10,454	Juan Rodríguez.....	Una nueva y útil fórmula medicinal de unos polvos anti-palúdicos.	4	Abril	1911
E. U. de A.....	986,997	Frank Eugene Keys.....	Mejoras en máquinas para convertir en fieltro una pulpa.	8	Abril	1911
E. U. de A.....	986,993	Frank Eugene Keys.....	Mejoras en máquinas para la fabricación de hojas de papel.	8	Abril	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención extranjeras, cuyos depósitos han sido concedidos desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. N. América.	957,457	The Solvay Process Co.....	Ciertas nuevas y útiles mejoras en el arte de hacer cuerpos de barriles combados.	10	Mayo.....	1910	4	Julio	1910
E. U. N. América.	945,621	International Automatic Railway Switch Co.	Mejoras en cambiavías ó chuchos.	4	Junio.....	1910	18	Julio	1910
Bélgica	223,140	Maison Cornelis.....	Un distribuidor de tabacos para máquinas de fabricar tabacos.	28	Febrero...	1910	9	Marzo.....	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde el 20 de Marzo al 20 de Abril de 1911.

País de origen	Número de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud			Número del certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. de A.	882,410	James H. Mc Call.....	Mejoras en instalaciones sanitarias.	17	Marzo..	1908	30	Mayo...	1910	1,337
Bélgica.....	223,140	Maison Cornelis.....	Un distribuidor de tabacos para máquinas de fabricar tabacos.	28	Febrero.	1910	9	Marzo..	1911	1,345

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins-
Marzo al 20 de Abril de 1911.—Negociado de Propiedad**

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Weber».....	Carlos Terrén y Abad.....	20 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
«Sin Rival».....	Angel Fernández.....	20 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación...	Angel Fernández.....	20 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Sin Rival» (etiqueta).	Angel Fernández	20 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.

cripción han sido recibidas en esta Secretaría desde el 21 de Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Pastas, elixir, jabones y polvos dentífricos.	El diseño lo constituye la titulación «Weber».
Ginebra aromática.....	El diseño consiste en una orla de forma rectangular, en cuyo espacio interior se lee lo siguiente: la titulación «Sin Rival» y las palabras «Ginebra Aromática»; en caracteres de color rojo, aparece luego una línea divisoria y más abajo lo siguiente: «Esta marca de ginebra que por su pureza y componentes de primera calidad es un excelente tónico aperitivo y digestivo, con lo que tan rápidamente ha alcanzado un crédito muy envidiable, ha sido concedida á favor de Angel Fernández y se encuentra inscrita en la Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo, siendo dicho señor el único autorizado para su expendio en la República de Cuba, con arreglo á las leyes vigentes» en caracteres de color azul, y es también azul el color de la orla primeramente citada. Se reivindican los colores azul y rojo como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos.
Licor Amargo Estomacal.....	El diseño consiste en un rectángulo, en cuyo espacio interior aparece impresa una advertencia sobre las propiedades terapéuticas y modo de usar la bebida, encabezada con el nombre «Amargo Estomacal», reproducida en los idiomas español, francés é inglés en tres columnas distintas de lectura, apareciendo inferiormente á la columna central, que reproduce la advertencia en idioma francés, el facsimile de la firma «Angel Fernández». Dichas tres columnas de lectura aparecen limitadas inferiormente por una doble línea transversal que forma una faja inferior transversal, en la cual aparece el nombre de «Angel Fernández» entre dos rayas onduladas, figura luego una doble raya transversal y más abajo la dirección «Habana».
Ginebra aromática	El diseño consiste en una etiqueta blanca que presenta tres rectángulos de igual altura y dispuestos paralelamente y á pequeña distancia entre sí, siendo el del centro de contorno rojo y los laterales de contorno azul. En el de la izquierda y derecha figura un remate interior, sobre cada una de sus bases, formado por un dibujo de adorno de color azul. En el espacio interior del rectángulo de la izquierda se lee el siguiente aviso: «Aviso Importante» en caracteres de color rojo. «Llamo la atención de mis respetables consumidores se fijen en esta marca legítima «Sin Rival», con el fin de evitar confusiones con otras preparaciones que pudieran ser nocivas á la salud. Los comerciantes amigos de vender artículos de primera calidad prefieren esta Ginebra Aromática, cuyos componentes son de clase superior, lo que hace que el público consumidor encuentre en ella un excelente tónico digestivo y aperitivo de grato paladar que la hace ser una bebida de superior calidad», en caracteres de color azul; se exceptúan las palabras «Sin Rival» y «Ginebra Aromática», que aparecen en caracteres de color rojo. En el rectángulo central, cuyos lados son á modo de peines, se lee lo siguiente: «Sin Rival, Ginebra Aromática», en caracteres de color azul, figura luego una corta línea divisoria y se lee lo siguiente: «Esta bebida contiene todas las propiedades de superior calidad y es garantizada por su propietario», en caracteres de color rojo; aparece luego el facsimile de la firma «Angel Fernández», en color azul y continúa: «El crédito tan rápidamente alcanzado por la», en caracteres de color rojo, «Ginebra Aromática, Marca Sin Rival», en caracteres de color azul, «Se debe á su pureza y á los productos especiales con quo está preparada que la hacen ser una

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación...	Fleury y C ^á	21 Marzo, 1911....	G. P. de Oriente...	Industrial.....
«La Imperial de Viena».	Soria y Oreiro.....	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica y de comercio.
«Elite», (hierro).	F. Rodríguez y C ^á	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«Albarina».....	Isla, Gutiérrez y C ^á , S. en C.	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«El Siglo XX»...	Isla, Gutiérrez y C ^á , S. en C.	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«La Minesotera».	Isla, Gutiérrez y C ^á , S. en C.	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«La Diana».....	Isla, Gutiérrez y C ^á , S. en C.	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Sin titulación».	Izquierdo y C ^á	21 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	de las bebidas más deliciosas que se conocen», en caracteres de color rojo y en el otro rectángulo lateral se lee lo siguiente: «Advertencia», en caracteres rojos, figura luego una rayita transversal y sigue: «Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se pudieran presentar por personas poco escrupulosas y de menos crédito, los señores detallistas deben fijarse bien en que todos los pomos de esta», en caracteres azules, «Ginebra Aromática, Marca Sin Rival», en caracteres rojos, «llevan estampada en la etiqueta mi firma y rúbrica, debiendo rechazarse como ilegítimo todo frasco que carezca de este requisito», en caracteres azules. Se reivindican los colores azul y rojo como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos.
Una clase especial de aguas gaseosas.	El diseño está formado por una circunferencia de franja roja que circunda el exterior del diseño, siguiéndole una línea circunferencial blanca en el mismo sentido á la anterior y á continuación de ésta una franja más ancha azul en forma también de circunferencia y de esa franja azul descripta las palabras con letras blancas que dicen: «Trust Industrial de Oriente», en su parte superior y la parte inferior «Santiago de Cuba», ambos letreros están separados por una estrellita blanca de cinco puntas en los extremos. A continuación de la franja azul una línea blanca como de un milímetro de ancho en circunferencia. El recinto interior del diseño lo forma un disco plateado con las iniciales «T I de O», enlazadas. La letra «T» es azul con adornos blancos y la «I de O» rojas con adornos blancos y las letras que forman la preposición «de» también rojas.
Artículos de panadería, galletería, dulcería y repostería, como de fábrica y como de comercio para víveres finos y artículos de lunch.	Consiste la marca en la titulación «La Imperial de Viena».
Tabacos	El diseño es de forma ovalar. En la parte superior, entre viñetas, en una franja, se lee: «Elite». En el centro, entre viñetas y ramos, en una muestra se lee: «F. R. y C ^{ta} », y en la inferior, en otra franja también con viñetas, se lee: «Habana», y á la derecha é izquierda se ven los anversos y reversos de las medallas de las exposiciones de Buffalo, Charleston y Ayuntamiento de la Habana.
Harina	El diseño consiste en una papeleta con las inscripciones siguientes: «Albarina, Harina de primera, Habana».
Harina extra fina.....	El diseño consiste en una papeleta con las inscripciones siguientes: «El Siglo XX, Harina Extra Fina, Habana».
Una harina.....	El diseño consiste en una papeleta con las inscripciones siguientes: «La Minesotera, Harina Exquisita, Habana».
Harina fina.....	El diseño consiste en una papeleta con las inscripciones siguientes: «La Diana, Harina Fina, Habana».
Gofio de maíz.....	El diseño consiste en un cuadrilátero de forma regular, teniendo en el centro un círculo, dentro de cuyo círculo existe un escudo caprichoso, viéndose en él un monograma de las letras «Y C», rodea á dicho escudo una corona formada por dos ramas de maíz, que están unidas por una cinta en su parte inferior. En la parte superior del cuadrilátero y fuera del círculo, en su ángulo izquierdo se leen las palabras siguientes: «Pídase el Gofio Izquierdo en los almacenes de víveres y establecimientos de esta clase al detall». En el ángulo derecho estas otras: «En Canarias, donde la base de la alimentación es el Gofio, toda la población disfruta de excelente salud». En la parte inferior del cuadrilátero y en su ángulo izquierdo se leen estas palabras: «Izquierdo & Co.-Oficios y Obrapía, Habana». Y en el derecho: «Dirección: Apartado,

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Chanteceler».....	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y C ^a	22 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Industrial
«El Ciervo».....	Enrique Alvarez Gracián....	24 Marzo, 1911....	G. P. de Santa Clara.	Fábrica
«Gotas de Oro»...	Pedro José Blandino.....	23 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
Sin titulación....	Segundo Raola, S. en C.....	24 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.
«La Llumenera».	Paig & Guix.....	24 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
Sin titulación....	Segundo Raola, S. en C.....	24 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
«Britania».....	Segundo Raola, S. en C.....	24 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
«Negrita».....	Buenaventura Vallvey.....	24 Marzo, 1911....	G. P. de Camagüey.	Fábrica.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Jabón de clase exquisita.....	<p>Correos Núm. 157, Teléfono A-5548». Y en la parte inferior del círculo las palabras siguientes en caracteres grandes: Gofio de Maíz».</p> <p>El diseño está formado por cuatro rectángulos. Representa el primero viñetas modernistas con flores y se lee: «Jabón Chantecler, Perfume de las flores». El segundo dice: «Especial para blanquear y conservar el cutis». El tercero representa dos gallos y se lee: «Jabón Chantecler» y a los lados se ven dos triángulos truncados con el sello de garantía de nuestra perfumería. Y en el cuarto se lee: «La Constanca, Perfumería, Ed. Planté, Manrique 94 y 96, Habana».</p>
Dulces en almíbar, pastas de todas clases y confituras.	<p>El diseño está formado por un cuadrilongo rodeado de una viñeta formada por una cinta con lazos rojos y verdes. En el centro de este cuadrilongo se destaca un ciervo rodeado de sierras y entre dos palmas enlazadas por una cinta roja en su parte superior con letras blancas dice: «El Ciervo», y en su parte inferior ostenta una franja roja en la que con letras blancas se distinguen las variedades de pastas y dulces que elabora esta fábrica. A la derecha é izquierda del ciervo se encuentran dos paisajes representando dos valles rodeados de árboles y palmas, dividiéndose hacia el fondo una serie de elevadas lomas, apareciendo en el primer paisaje, en la parte superior, los letreros siguientes en tinta azul: «Enrique Alvarez, San Salvador 39, Remedios». Y el segundo, en igual forma, lo siguiente: «Fábrica de dulces en almíbar, pastas de todas clases y confituras».</p>
Productos higiénicos.....	<p>Consiste la marca en una fajita rectangular de color rosado y borde interior dorado, presentando un entrante en cada ángulo, en cuyo espacio interior se representa: superiormente una dentadura en su color natural con caries. Al lado izquierdo y más abajo un ancla provista de dos alas y atravesada por una cinta blanca en la que se lee la frase «Voy á salvarte», en caracteres rojos, siendo el ancla de color violado y las alas doradas y á la derecha figura la titulación «Gotas de Oro», en caracteres dorados con sombreado violado é inferiormente el nombre y dirección «Dr. M. Pérez G., Habana», en caracteres de color violado. Se reivindican los colores rosado, dorado, blanco, violado y rojo como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos.</p>
Productos de su elaboración...	<p>El diseño está formado por un cuadrilátero, viéndose en cada ángulo una estrella de cinco puntas con dibujos figurando rayos. Hacia la parte superior aparecen dos pencas de coco entrelazadas, ostentando en su centro un grabado de la fruta referida; inmediatamente después se lee la palabra «El Coco» y debajo, dentro de una especie de cinta curvada, orlada por dibujos caprichosos, se lee «Refresco Inimitable».</p>
Velas y jabones de todas clases.	<p>El diseño lo constituye la titulación «La Llumanera».</p>
Sidras y refrescos	<p>El diseño lo forma un cuadrilátero, dentro del cual y en la parte superior se lee: «Sociedad Habana» y en dos renglones consecutivos «de Sidras y Refrescos, Habana». Hacia el lado izquierdo y dentro de un semicírculo orlado por dibujos caprichosos se lee: «S. en C.» y el monograma «S. R.» Tocando el semicírculo antes mencionado, de donde parte, hacia arriba, se ve una cinta y en la parte derecha inferior del diseño se lee la palabra «Britania».</p>
Un refresco hecho á base de jugos de frutas.	<p>El diseño está formado por la palabra «Britania».</p>
Ron	<p>El diseño lo forma una etiqueta de forma irregular que á su izquierda contiene un monograma formado por las letras «B. V.» dentro de un anillo, como estampado, enlazado irregular, que asemeja botoncitos y debajo las palabras «Marca Registrada». En el centro, como en un medallón, aparece la cabeza, cara, cuello y parte de un hombre de una figura, imitando una negra joven, con un pañuelo cubriéndole la cabeza</p>

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación...	Buenaventura Vallvey.....	24 Marzo, 1911.....	G. P. de Camagüey	Fábrica.....
«Cronómetro Barés».	A. L. Esquerré y Parés.....	24 Marzo, 1911.....	G. P. de Matanzas.	Comercial.....
Sin titulación....	Segundo Raola, S. en C.....	25 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«La Imperial de Viena.	Sorja y Oreiro.....	25 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Especial de fábrica.
«Las Medallas»..	Martínez y Suárez.....	25 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Segundo Raola, S. en C.....	25 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
Sin titulación....	D. Alfredo Reis.....	27 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Imperial».....	Corujo y Hevia.....	27 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Berlín».....	Corujo y Hevia.....	27 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial.....
«Aguel».....	Rico, Valdés y C ^ª	28 Marzo, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	y anudado en la frente y parte de una mano que aparece sostener una copa mediada de líquido. Debajo del medallón se lee la palabra «Negrita» y encima «Ron». A la derecha se ve el dibujo de una botella de ron Negrita, una copa mediada y dos vasos caídos.
Ron escarchado	El diseño lo forma un cuadrilátero apaisado que contiene entre varios trazos irregulares de arte modernista una faja diagonal, en cuya extensión se leen las palabras «Ron Escarchado». A la izquierda, como en un tablero que para en parte por detrás de la faja antes dicha, en la parte alta se ve un monograma formado por las letras «B. V.» que aparece estampado en la cre y formando un anillo de botoncitos, levándose debajo las palabras «Marca Registrada». A la izquierda, en la parte baja, existe un rombo que en su centro, en otro menor, contiene la palabra «Camagüey», en letras de menor á mayor y de mayor á menor, los dos costados altos del rombo contienen las palabras «Fábrica de Licores», á los extremos de los ángulos izquierdo y derecho existe un adorno de cuatro hojitas y un punto al centro y en los costados inferiores se lee: «de B. Vallvey».
Relojes de bolsillo corrientes..	El diseño consiste en la titulación «Cronómetro Barés».
Sidra	El diseño está formado por un dibujo caprichoso en el que se ven algunas frutas, como son peras, manzanas y uvas con sus correspondientes hojas y entrelazado dicho dibujo por dos cintas en las que se leen las palabras «Especial y» en una, y en la otra «Estomacal». El dibujo referido se encuentra en la parte superior de la etiqueta, en cuyo lugar, hacia el centro, se ve una especie de escudo en el que se lee «S. en C.» y entrelazadas las letras «S. R.» El resto del diseño se completa leyéndose en cinco renglones lo que sigue: «Reina de las Sidras Achampanadas, Jugo Celeste y Garantido, Olimpo, Suplicamos se coloque la botella horizontalmente si el consumo no es inmediato».
Galletas de clase superior.....	El diseño consiste en la representación de un busto de mujer, á cuyo alrededor, superiormente, figuran en semicírculo cinco estrellas y en línea circular exterior la titulación: «La Imperial de Viena» y el nombre social y dirección «Soria y Oreiro, Vedado».
Calzado de señoras, caballeros y niños, clase extra primera.	El diseño lo forma un dibujo en el que aparece en la parte superior un letrero que dice: «Marca Registrada», debajo de éste, otro que dice: «Las Medallas», debajo de este letrero aparece un escudo y en el centro de éste las letras enlazadas «S. M.», á la derecha del escudo dos medallas, á la izquierda otras dos, debajo del escudo cuatro medallas y en todas ellas las letras «S. M.» enlazadas, debajo de ellas y en semicírculo se lee «Fabricado para La Regenta» y debajo de todo «En Ciudadela».
Refresco	El diseño está formado por un cuadrilátero, en cuyos cuatro ángulos existen estrellas de cinco puntas, de las que parten dibujos semejanando unos rayos. En el centro del diseño aparece en una sola línea las palabras «Flor Cuba» y en la parte inferior, dentro de una cinta curvada «Refresco Especial».
Fosforeras encendedoras automáticas.	La marca consiste en las palabras y letras «Modell 1911, H. W.»
Cierta clase de camisetas de crepé.	El diseño lo constituye la palabra «Imperial».
Cierta clase de camisetas de crepé.	El diseño lo constituye la palabra «Berlín».
Artículos de perfumería.....	El diseño consiste en una papeleta con las siguientes inscripciones: «Agnel, Habana».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación (dibujo bofetón).	C. E. Beck y C ^ª	28 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación (dibujo papeleta exterior).	C. E. Beck y C ^ª	28 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación (dibujo papeleta interior).	C. E. Beck y C ^ª	28 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«El Chivo».....	José F. Burguet	28 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	G. Canal y C ^ª	28 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Néctar Habanero».	José Pujol Guinart	29 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Néctar Habanero».	José Pujol Guinart	29 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Eminente»	William B. Fair.....	30 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Ramón Campello y C ^ª	31 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Misterio».....	Amado, Paz y C ^ª , S. en C....	31 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos	El diseño consiste en un dibujo industrial bofetón y sobre un fondo de cielo se destacan rayos solares, en la parte superior dice: «Fábrica de Tabacos» y debajo dice: «Habana», á derecha é izquierda círculos, dentro de los que hay tabacos y caballos y se lee: «Trade Mark Registered», fuera del dibujo se lee «C. E. Beck y C ^ª , Propietarios», en la parte superior é inferior se lee «Garantizado por C. E. Beck y C ^ª »
Tabacos	El diseño consiste en un dibujo industrial papeleta, formado por un cuadro de líneas, en la parte superior dice: «Gran Fábrica de Tabacos», luego dice: «De» y en la parte inferior dice «C. E. Beck y C ^ª , Habana». A la izquierda dice: «Tabacos Finos de Regalía, fabricados con esmero», y á la derecha dice: «De conocidas vegas de Vuelta Abajo para personas de gusto». En el centro se ve un tabaco y dos caballos.
Tabacos.....	El diseño es de forma de capricho, en la parte interior y formando círculo dice: «Fábrica de Tabacos Finos», en la interior dice: «C. E. Beck y C ^ª », y debajo dice: «Habana», en el centro se ve un tabaco y dos caballos.
Quesos en general.....	El diseño lo forma un dibujo formando un círculo, en la parte superior se leen las palabras «Quesos de Holanda, Marca El Chivo»; en el centro y sobre un dibujo en forma de alfajor rojo aparece un chivo, á la derecha de éste un sello de capricho con las palabras «Calidad Escogida» y á la izquierda otro sello de capricho con las palabras «Gusto Exquisito», debajo del chivo se lee: «Crema de la Crema», á la derecha «Unico», á la izquierda «Importador», debajo y á la derecha «Marca Registrada» y á la izquierda «Habana» y debajo de todo «José F. Burquet».
Lubricantes, gasolina y cualquier otro combustible para automóviles y accesorios para los mismos.	El diseño consiste en lo siguiente: sobre un fondo rectangular de color plomizo azulado y en su parte superior se encuentra dibujada una cinta de papel con sus extremos enrollados sobre sí mismos; en su centro y describiendo un pequeño arco de círculo se lee en letras de imprenta mayúsculas de color morado, el nombre de la razón social «G. Canal & C.» Debajo de la cinta se halla un pequeño rectángulo, de cuyo centro se destaca la figura alegórica de Cristóbal Colón con una bandera desplegada en su mano izquierda y una espada en su derecha, de pie sobre una parte de mundo en que se encuentra escrita la palabra latina «Fiat». Sirve de fondo á la representación alegórica de este personaje histórico una parte de mar, iluminada por un sol naciente que se destaca del confín del horizonte. En la parte inferior de este grupo se halla otra cinta cuyos extremos se encuentran doblados en forma de lazo, leyéndose en su frente las palabras «Habana-Cuba» é inmediatamente debajo de dicha cinta, y en arco de círculo «Marca Registrada». Todas las figuras de que consta la marca se hallan circundadas por cadenas dispuestas heráldicamente.
Artículos de dulcería, repostería, lunch y víveres finos.	El diseño consiste en las palabras «Néctar Habanero».
Jarabes de frutas, siropes y helados.	El diseño consiste en la titulación «Néctar Habanero».
Harina de trigo.....	La marca la constituye la palabra «Eminente» en color rojo.
Polvos, pastas y elixir dentífricos de clase superior.	El diseño consiste en un rectángulo de contorno formado por una línea negra y de fondo rojo, sobre el cual figura impreso lo siguiente: en primer lugar el número de cajas y medida en idioma inglés, y debajo la palabra «Sareugif», luego el nombre del producto, como por ejemplo «Carbolic Tooth Powder», en idioma inglés; figura inferiormente un bigotillo y más abajo las palabras «Made by J. A. Sareugif & Co», todo lo impreso en color negro. Se reivindican los colores rojo y negro como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos.
Abanicos clase extra	El diseño lo forma la palabra «Misterio».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación....	Ramón Campello y C ^á	31 Marzo, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«El Píncel».....	Manuel Fernández Cibrián...	31 Marzo, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	José Morte y Echaniz	1º Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Industrial
«Eminente».....	Fritot y Bacarisse	1º Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Fierro y C ^á	1º Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«606»	Canals y C ^á	3 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Industrial
Sin titulación....	Francisco Fernández Arias...	5 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«La Grecque».....	Inclán, García y C ^á	5 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Romañá, Duyós y C ^á , S. en C.	5 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Polvos, pasta y elixir dentífricos.	El diseño consiste en la representación del medio cuerpo superior de un indio en actitud de lanzar una flecha con su arco, leyéndose superiormente á dicha figura la palabra «Trade» é inferiormente á dicha figura la palabra «Mark», todo en color dorado sobre un fondo negro. Se reivindican los colores dorado y negro como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos.
Objetos de arte, molduras y marcos de cuadros, cajas de pinturas, bastidores y caballetes para pintores, tablas y cartones para pintar, rollos de papel para dibujos, pomos de barnices y aceites para pintores, tableros de dibujo y otros.	El diseño consiste en una paleta de pintor, dentro de la cual aparece el artículo «el», cuya paleta tiene introducido dos pinceles, haciendo este conjunto la figura de la letra «P» y seguido las demás letras para formar la palabra «Pincel», debajo de la misma hay una rúbrica, en cuyo centro y con letras blancas se lee «Manuel Fernández Cibrián»; el fondo del dibujo de referencia está formado por unas sombras á capricho.
Productos farmacéuticos.....	El diseño consiste en un sello de papel exactamente redondo, liso en su canto perfilado de color verde. Un círculo concéntrico de color blanco sigue á la línea del canto é inmediatamente otro círculo de fondo de color verde, que en su parte superior dice: «José Morte» y en su parte inferior dice: «Trinidad». Este círculo está interesado en su parte inferior con dos franjas de fondo blanco, en la que se dirige hacia la izquierda dice «Marca» y en la que se dirige hacia la derecha dice «Registrada». A este círculo de fondo verde sigue otro de fondo blanco, dividido en dos partes iguales por una línea divisoria de fondo verde, de cuyo centro se destacan las iniciales del peticionario: «J. M. E.» enlazadas y de cuya parte inferior parten á derecha é izquierda las dos franjas á que se hace referencia.
Harina de trigo.....	El diseño consiste en las palabras siguientes: «Eminente, Habana».
Producto farmacéutico	El diseño representa un sello redondo formado por una línea circular, dentro del cual aparece un círculo negro sobre fondo amarillo, apareciendo una línea circular del fondo, entre la línea primeramente descripta y el círculo negro; en el centro del círculo se lee, en la parte superior «Fierro y Co.», en la parte inferior «Cárdenas», separados estos dos letreros semicirculares por una pequeña estrella en cada extremo. En el centro aparece un dibujo aparentando un escudo y á ambos lados otro dibujo simulando dos leones parados en los traseros y apoyando sus manos sobre el simulado escudo y sobre de éste otro dibujo también simulando el remate de un escudo en forma de estrias de tres ramas ó flor de lis; en el centro del escudo se ve otro dibujo de relieve simulando una cruz de Santiago.
Licor especial	El diseño consiste en el número «606».
Aguas gaseosas	El diseño consiste en dos triángulos equiláteros, uno dentro de otro, con las palabras «Fábrica de Gaseosas Rosita» entre ambos triángulos y la palabra «La» en el centro.
Corsés	El diseño lo forma un letrero que dice: «La Grecque».
Licor triple-sec clase superior.	El diseño lo forma un rectángulo, en la parte superior izquierda se lee: «Triple-Sec», á continuación se ve una campña con algunas siembras y montañas y palmas á la derecha; en su centro un búfalo embistiendo un caballo, el cual se halla encabritado, montado en él un indio piel roja, con una lanza en la mano derecha amenazando al búfalo con ella, en la parte inferior se lee: «Romañá, Duyós y C ^a , Habana».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación....	Romañá, Duyós y C ^a , (S. en C).	4 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«Magno».....	Stetten y C ^a	8 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Néctar Habanero».	José Pujol Guinart.....	8 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Especial de fábrica.
«Néctar Habanero».	José Pujol y Guinart.....	8 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Especial de comercio.
«La Popular» (sello de garantía).	González y Hnos.....	8 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«El Rey Ruiloba»	Victoriano M. Ruiloba	10 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
«Mi Belleza».....	Crusellas, Hno. y C ^a , (S. en C.)	10 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cognac de clase superfin.....	El diseño lo forman dos óvalos concéntricos, el interior de forma caprichosa; en el espacio intermedio y en su parte superior se lee: «Romañá Duyós y C ^{ta} », en la inferior «Cognac», á derecha é izquierda dos ojales por los que asoman los extremos de un lazo, los cuales tienen las inscripciones siguientes: «Consumers Should-Deface the Label», «Les Consommateurs devront Détruire l'Étiquette», en el centro del óvalo interno tiene una franja diagonal, cuatro círculos pequeños formando cruz con dibujos caprichosos, en su interior dos leones, en la parte superior de ellos y debajo dos ramas enlazadas; en la parte inferior del diseño, á la derecha tiene un medallón de forma circular con un edificio, debajo, en una franja curvilínea se lee: «Expon. Univelle. 1878, Déposé», á la izquierda otro medallón, el que se halla cubierto con hojas de parra y cruzado con una faja en la cual se lee: «Eau de vie vieille». El diseño en general está rodeado de uvas y hojas de parra.
Relojes de bolsillo, pared y despertadores.	El diseño lo forma la palabra «Magno».
Jarabes de frutas, siropes, jarabe-néctar, jarabe-chocolate, refrescos y helados de clase superior.	La marca consiste en la representación de una mujer de tipo oriental, cuya túnica deja al descubierto sus hombros y espaldas, indolentemente sentada de lado en el suelo, sobre el cual se extienden los pliegues inferiores de su túnica y con su brazo izquierdo extendido sobre el borde inferior de un marco, en actitud de sorber con una pajilla que sostiene con su mano derecha el néctar contenido en una copa de alto pie que figura al lado de un jarro sobre una bandeja en el suelo. En el espacio interior del marco, sobre cuyo borde inferior apoya su brazo izquierdo dicha mujer, se lee lo siguiente: «Néctar Habanero, José Pujol y Guinart, Prado 63 y 65, Habana». El dibujo y letreros descriptos pueden ser reproducidos en cualquier color, sobre un fondo también de cualquier color, pudiendo por lo tanto variarse los colores sin alterarse la marca.
Artículos de dulcería, repostería, lunch y víveres finos de clase superior.	La marca consiste en la representación de una mujer de tipo oriental, cuya túnica deja al descubierto sus hombros y espaldas, indolentemente sentada de lado en el suelo, sobre el cual se extienden los pliegues inferiores de su túnica y con su brazo izquierdo extendido sobre el borde inferior de un marco, en actitud de sorber con una pajilla, que sostiene con su mano derecha, el néctar contenido en una copa de alto pie que figura al lado de un jarro sobre una bandeja en el suelo. En el espacio interior del marco, sobre cuyo borde inferior apoya su brazo izquierdo dicha mujer, se lee lo siguiente: «Néctar Habanero; José Pujol y Guinart, Prado 63 y 65, Habana». El dibujo y letreros descriptos pueden ser reproducidos en cualquier color, sobre un fondo también de cualquier color, pudiendo por lo tanto variarse los colores sin alterarse la marca.
Todos los artículos de su comercio.	El diseño consiste en la palabra «La Popular».
Calzado	El diseño lo constituye la titulación «El Rey Ruiloba».
Esencia, polvos de arroz y loción á base de rosa té.	El diseño consiste en un círculo de fondo color verde en cuyo interior y dentro de un contorno de la forma de una paleta de pintor, se representa el busto de una mujer griega, viéndose á lo lejos un campo, leyéndose superiormente á dicho busto el nombre del artículo como «Poudre de Riz», la titulación «Mi Belleza» y el nombre y dirección «Crusellas, Hno. y Ca.-Habana». Dicha vista aparece orlada sobre fondo verde exterior por jazmines azulosos sobre fondo dorado, unidos entre sí por hilos dorados de forma ondulada. Se reivindican los colores verde, azuloso y dorado como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos en la nota que antecede.

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Flor de Málaga»	Sixto García.....	10 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«El Yacht».....	González Hnos. (S. en C.)...	11 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Aguardiente Flor de Sevilla».	Santaballa, Valdés y C ^a	12 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«San Telmo»	Santaballa, Valdés y C ^a	12 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Sterling»	José María Masqué.....	12 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«The Robert».....	Fradera y C ^a	12 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«J. F. Robert»...	Fradera y C ^a	12 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Mercurio»	Fradera y C ^a	12 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Soler y C ^a (S. en C.).....	13 Marzo, 1911	G. P. de Oriente...	Fábrica.....
Sin titulación....	Soler y C ^a (S. en C.).....	13, Abril 1911.....	G. P. de Oriente...	Fábrica.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Licor estomacal	El diseño es de forma rectangular en el que se ve un campo cultivado por viñas y varias mujeres y hombres ocupados en las faenas de la misma, en la parte superior se lee «Flor de Málaga».—«Licor Española-Estomacal».
Efectos de sedería, quincalia, artículos de punto, perfumería, bisutería, objetos de fantasía, paraguas y sombrillas.	El diseño lo forma un dibujo en el que aparece un yacht de recreo con sus velas desplegadas y una bandera ó gallardete en el que se lee la palabra «El Yacht». En la vela grande se ven las letras «G. H. S. en C.» y en la vela chica de proa «Habana».
Aguardiente	El diseño está formado por un cuadrilátero dentro del cual y hacia la parte izquierda dentro de una paleta de pintor, se ve una mujer en traje de torero y con mantón. Hacia el centro del diseño aparece un rombo cortado en su ángulo izquierdo por la paleta de que antes se hace mención y dentro de ese rombo se ve un paisaje en que aparece una bahía con un vapor y en el resto se ven dos torres. En el ángulo derecho del repetido rombo y cruzándolo aparecen unas hojas de parra sosteniendo un racimo de uvas que pende hacia la parte inferior de la etiqueta. En el resto de la etiqueta, es decir, en los blancos, se lee en cuatro renglones «Aguardiente-Flor de Sevilla-Santaballa, Valdés y Ca.-Receptores-Habana.»
Vino de Jerez	El diseño está formado por un cuadro dentro del cual y hacia la parte izquierda se ve una copia de la iglesia de San Telmo vista de frente. En el resto de la etiqueta y en cuatro renglones se lee: «San Telmo».—«Amontillado Fino-Jerez-Receptores: Santaballa, Valdés y Ca.-Habana».
Lámparas incandescentes y camisetetas para gas.	El diseño lo constituye la titulación «Sterling».
Calzado de señoras, niños y caballeros, clase superior.	El diseño lo forman: en el centro, un óvalo negro en el que aparecen en letras blancas los letreros «The Robert Shoe» en la parte superior del óvalo forma una especie de flor de lis. A la derecha del óvalo aparece un animal mitológico, á la izquierda aparece un dragón y debajo de todo, formando una cinta ondulada, se lee un letrero que dice: «Clase extra».
Calzado de señoras, niños y caballeros, clase extra superior.	El diseño lo forma un dibujo en el que aparece un animal mitológico parado sobre las patas traseras y sobre un arabesco; á la derecha se lee: «Trade», á la izquierda «Mark», debajo «J. F. Robert» y debajo de todo hay un dibujo de capricho figurando una pluma de ave.
Calzado de señoras, niños y caballeros, clase extra.	El diseño lo forma un dibujo en el que aparece un caduceo, atravesándolo horizontalmente se lee la palabra «Mercurio» y debajo se lee: «Trade Mark».
Dulces confeccionados con el fruto de la naranja.	El diseño lo forma un fondo imitando ramitos sueltos de hojas de naranjos, conteniendo cada uno el dibujo de dos naranjas á sus colores de natural madurez. Sobre el fondo antes dicho aparece un rectángulo adornado con distintos trazos de orden modernista y variados colores. A cada lado del rectángulo se ve un ramito de florecillas de mayor á menor y leyéndose de arriba para abajo con distintos caracteres de letra mayúscula, se encuentran los letreros siguientes: «Gran Fábrica-De chocolates finos-Y pastas de todas clases-(Movida a vapor)-La Valenciana-Soler y Compañía, S. en C.-Calle Ignacio Agramonte Sur 2, 4, 6 y 8-Guantánamo-Elaboración Especial» y debajo existe una faja destinada al nombre del dulce de naranja que cubra la envoltura, ya sea pasta, jalea, etc., en castellano ó otro idioma.
Dulces confeccionados con el fruto de la guayaba.	El diseño lo forma un fondo imitando ramitos sueltos de hojas de guayaba, conteniendo cada uno del dibujo de dos guayabas á sus colores de natural madurez. Sobre el fondo antes dicho aparece un rectán-

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Jarabe al Tio- col - Benzo - Io- durado».	Manuel Planas	15 Abril, 1911.....	G. P. de Oriente...	Fábrica.....
Sin titulación....	Martín F. Pella y C ^a	17 Abril, 1911.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial.....
«Saturno»	Gutiérrez Cano y C ^a	17 Abril, 1911.	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial.....
«P. M.».....	Gutiérrez Cano y C ^a	17 Abril, 1911.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial.....
«Olivo»	Swift & Co.....	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial.
«Gitana».....	Swift & Co	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial.....
«La Democracia»	Corujo y Hevia	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial.....
«Pronto Alivio»..	Jorge L. Núñez.....	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agri- cultura.	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>gulo adornado con distintos trazos de orden modernista y variados colores. A cada lado del rectángulo se ve un ramito de florecillas de mayor á menor y leyéndose de arriba para abajo, con distintos caracteres de letra mayúscula, se encuentran los letreros siguientes: «Gran Fábrica-De Chocolotes Finos-Y pastas de todas clases-(Movida á vapor)-La Valenciana-Soler y Compañía, S. en C.-Calle Ignacio Agramonte Sur 2, 4, 6 y 8-Guantánamo-Elaboración Especial» y debajo existe una faja destinada al nombre del dulce de guayaba que cubra la envoltura, ya sea pasta, jalea, etc., en castellano ú otro idioma.</p>
Producto de su fabricación....	<p>El diseño consiste en lo siguiente: en la parte superior aparecen las frases «Jarabe al Tiocol Benzo-Iodurado»; teniendo al centro un clisé en color violáceo en el que aparece en el centro un vaso, un buho bajo una balanza rodeado por una faja en la que aparece la inscripción «Labor Omnia Vincit», siguiéndole la dosis, los resultados prácticos de su uso y mi dirección.</p>
Artículos en general	<p>El diseño lo forma un rectángulo constituido por una orla caprichosa y en cada ángulo tiene un medallón, de los cuales en el superior derecho aparece una locomotora; en el superior izquierdo, la figura mitológica de Mercurio; en el inferior derecho una vista parcial del Morro de la Habana y en el inferior izquierdo un buque de vapor. En el centro, al cual sirve de marco la orla descripta, hay un monumento cuya base la forma una escalera y á cada lado un balconcillo con cuatro esfinges; lo siguen tres pedestales, sobre cada uno de los que hay una estatua ecuestre de guerreros y entre éstos, dos figuras alegóricas; continúa sobre el centro de este grupo, una columna rodeada en su parte inferior por tres figuras también alegóricas y termina con un capitel sobre el que descansa la base del último cuerpo coronado por una matrona que representa la República de Cuba, con un ramo en la mano derecha y sosteniendo en la izquierda la bandera nacional.</p>
Acordeones, botones de todas clases, bastones, bordados en general, camisetas, calcetines, camisas y otros.	<p>La marca está representada por la palabra «Saturno» colocada entre comillas, sobre la figura que representa el planeta de este nombre, el que aparece tal cual es, con sus dos anillos, llevando en el centro de la esfera las letras «P. M.» y sus superficies sombreadas por líneas y puntos en dirección inclinada.</p>
Acordeones, botones de todas clases, bastones, bordados en general, camisetas, calcetines, camisas, corbatas y otros, de clase extra.	<p>La marca está representada por las letras «P. M.» enlazadas caprichosamente, atravesando el primer final de la M. (empezando por la izquierda) el semicírculo superior derecho que completa la P. y sus bordes inferiores y derechos adornados por pequeñas líneas.</p>
Jabón blanco en barras.....	<p>El diseño consiste en la palabra «Olivo».</p>
Jabón amarillo para lavar.....	<p>El diseño consiste en la palabra «Gitana».</p>
Toda clase de driles, piqué, vichí, holandas crudas, irlandas, casimires, etc., etc.	<p>La marca consiste en la frase «La Democracia».</p>
Una preparación.....	<p>El diseño lo constituye un sobre de papel satinado blanco, en cuyo frente va impresa una viñeta verde, estilo modernista, que interiormente describe un arco elíptico—tipo morisco—en el macizo superior del cual y en un campo trapezoidal rojo se destacan en letras gruesas, blancas y mayúsculas (mayores las iniciales) las palabras «Pronto Alivio» distintivas del producto registrado. En el vano elíptico, que es blanco, las palabras «Preparado por el Dr. J. L. Núñez» figuran próximas y paralelamente al arco que cierra superiormente esta sección. En la línea media de ésta y dividiéndola verticalmente en dos mitades se alza la marca comercial, registrada por el preparador el 7 de Junio</p>

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación....	Juan Eligio Puig	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial
Sin titulación....	Juan Eligio Puig	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial
Sin titulación (anillo).	C. E. Beck y C ^á	18 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«Valvoline».....	J. E. Hernández	20 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Tío Sam»... ..	J. E. Hernández.....	20 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Chantecler»	Ignacio González.....	20 Abril, 1911	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Cin-ko-ka»... ..	Frank Bowman.....	20 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«La Rosa».....	Frank Bowman... ..	20 Abril, 1911.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Joaquín Ferreiro.....	20 Abril, 1911.....	G. P. de Matanzas.

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>último en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Hacia la parte diestra de dicha marca van los siete renglones siguientes: «Remedio infalible para curar las neuralgias, jaquecas y dolores de cabeza. Uso: Tómese una cápsula y repítase á la media hora si persiste el dolor». «Marca». Esta última palabra con letras rojas y todas las precedentes con letras verdes. En la mitad siniestra se reparten en seis líneas los letreros siguientes: «Reina N^o 115, esquina á Lealtad, Habana, Teléfono A-3680. De venta en todas las boticas». «Registrada». Esta palabra en tinta roja y las anteriores en letras verdes. La deidad y esfera que integran la marca comercial están perfiladas por líneas rojas.</p>
Un sirope balsámico vegetal...	<p>El diseño está formado por una figura rectangular en la cual, en diez y ocho renglones se lee lo siguiente: «Balsamine» del Dr. J. E. Puig, Agradable Sirop Balsámico Vegetal. Indicaciones: Tuberculosis pulmonar, Bronquitis, Pulmonía, Coqueluche, etc. Modo de usarlo: Adultos: 3 cucharadas al día. Niños: 2 cucharadas de las de café al día. Depósito general: Farmacia importadora del Dr. J. E. Puig. Habana».</p>
Un sirope depurativo vegetal.	<p>El diseño está formado por una figura rectangular en la cual, en veintidós renglones se lee lo siguiente: «Depurine» del Dr. J. E. Puig. Agradable Sirop-Depurativo vegetal-Indicaciones: Acné Dermatosis. Eritema-Herpetismo. Psoriasis. Modo de usarlo: Adultos 2 cucharadas al día. Niños 2 medias cucharaditas de las de café al día. Aviso: Los niños de menos de 4 años no deben tomarlo. Depósito General, Farmacia importadora del Dr. J. E. Puig. Habana».</p>
Tabacos.....	<p>El diseño consiste en un anillo el cual está formado por una bandera triangular roja en el centro, con una estrella de cinco puntas con su fondo blanco, en el centro de cuya estrella se encuentran las iniciales «C. M.», estando esta última dentro de la primera; en la parte superior se lee: «C. E. Beck & Co.», y en la parte inferior «Habana», á un costado «C. E. Beck & Co.» y al otro «Habana».</p>
Aceites de lubricar.....	<p>El diseño lo forma la palabra «Valvoline».</p>
Pinturas.....	<p>El diseño lo forma la palabra «Tío Sam».</p>
Calzado.....	<p>Consiste la marca en la palabra «Chantecler» impresa en la parte superior de una faja de papel, y la figura de un gallo en la parte inferior derecha.</p>
Harina de clase extra.....	<p>El diseño lo forma la palabra «Cin-ko-ka».</p>
Harina de clase superior.....	<p>El diseño lo forman las palabras «La Rosa».</p>
Productos y envases de su establecimiento.	<p>El diseño lo forma dos círculos concéntricos blancos en fondo rojo y entre ambos se lee: en la parte superior «Dr. Joaquín Ferreiro», y debajo «Matanzas». En el centro del círculo, en fondo blanco y con letras rojas, se lee: «Farmacéutico» y debajo «Marca de Fábrica»; en el centro las iniciales enlazadas «J. F.»</p>

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins-
de 1911.—Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y**

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de solicitud de inscripción	Clase de marca
«El Candado»	Lanzagorta y Ríos	23 Marzo de 1910.....	Comercial.....
«Mi Patrona»	Crusellas Hno. y C ^a , (S. en C.).....	19 Julio de 1910.....	Fábrica
«La Garantía».....	Pedro Galcerán	1º Agosto de 1910.....	Comercial.....
«José Antonio Posada» (renovación del hierro).	C. O. Murias y C ^a , (S. en C.).....	19 Mayo de 1910.....	Fábrica

cripción han sido expedidos desde el 21 de Marzo al 20 de Abril Patentes.

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Chupones de hierro y metal, llaves de globo, porta-mosquetones, argollas, llaves para pipa, sacabocados, compases, alicates, bisagras en general, puntillas de metal, remaches de cobre, botones de cristal, maniguetas de puerta en general y otros.	28,652.—La marca consiste en un candado, y en la parte inferior se lee la titulación «El Candado».
Jabón de tocador á base de afrocho y ácido bórico.	28,653.—La marca consiste en un fondo rectangular de color azul pálido sobre el cual se lee la titulación «Mi Patrona», y figura un rectángulo en cuyo espacio interior se representa la aparición de la Virgen del Cobre á tres marineros en un bote sobre el mar, uno de los cuales es de la raza negra y los otros dos de la raza blanca; destacándose la imagen de la Virgen sobre un fondo de nubes rosado que contrasta con el color verde del mar y el color de caoba del bote; representándose á cada lado de la Virgen un ángel con las alas desplegadas; el de la izquierda vestido con túnica rosada y el de la derecha vestido con túnica azul, sosteniendo ambos sobre la cabeza de la Virgen una cinta con la inscripción en latín «Mater Caritatis In Fluctivus Maris Ambula» y debajo de dicho rectángulo se lee: «Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre». Superiormente á la titulación «Mi Patrona» figura otro rectángulo en cuyo espacio interior aparecen los tres marineros en un bote sobre el mar, tal como aparecen en el interior del rectángulo primeramente descrito y en los mismos colores. A la derecha de este mismo rectángulo figura otro rectángulo con contorno de color rojo y en cuyo interior aparecen los siguientes letreros: «Jabón Cubano, para», en caracteres de color azul «El Pueblo Cubano, fabricado por», en caracteres de color rojo, «Crusellas Hnos. y Ca.—Habana», en caracteres de color azul.
Azafrán puro.....	NOTA: Se reivindican los colores azul, rosado, verde, de caoba y rojo, como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos. 28,654.—La marca la forma una figura que imita un sobre de cartas formado por pequeñas viñetas. En lo que debiera ser frente del sobre se lee lo siguiente: En el centro entre dos líneas diagonales la titulación: «La Garantía». En la parte superior á la izquierda el grupo de palabras siguientes: «Marca Registrada, 1 centavo, Azafrán puro, Garantizado». En la parte inferior á la derecha «De Pedro Galecán, Economía núm. 30, Habana, Municipio 5 ^o , Jesús del Monte». En el interior de la figura que aparece ser la tapa del sobre, se lee el siguiente certificado de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. «La Secretaría de Sanidad de la República de Cuba en el análisis químico practicado con el núm. 13,803 con fecha 14 de Julio de 1910. Certifica: Que el azafrán marca «La Garantía» no contiene substancias extrañas, siendo por lo tanto un azafrán bueno. Recomendamos al público este azafrán por ser el más puro que se consume en la República de Cuba».
Tabacos	28,658.—La marca consiste en dos ramas de palmas entrelazadas formando un óvalo, en el centro del cual se lee, en la parte superior «José Antonio Posada» y en la inferior «Habana» separados ambos letreros por un pequeño dibujo. NOTA: Los efectos de esta marca quedan retrotraídos al 6 de junio de 1910.

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de solicitud de inscripción	Clase de marca
«José Antonio Posada» (renovación del dibujo vista).	C. O. Murias y C ^á , (S. en C.).....	19 Mayo de 1910.....	Fábrica
Sin titulación	Crusellas Hno. y C ^á , (S. en C.).....	29 Julio de 1910.....	Fábrica
Sin titulación (envoltura).	Crusellas Hno. y C ^á , (S. en C.).....	15 Julio de 1910	Fábrica
«José Antonio Posada» (renovación de dibujo). Quedando sus efectos retrotraídos al 6 de Junio de 1910.	C. O. Murias y C ^á , (S. en C.)	19 Mayo de 1910.....	Fábrica
«Baguer».....	Juan Partagás y Espinosa, como cesionario de la Sociedad Hijo de José Baguer y C ^á	2 Junio de 1910	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Tabacos	28,659.—La marca consiste en la representación del escudo de la Habana dentro de un halo de rayos divergentes. Debajo, la parte superior de un hemisferio y más abajo los anversos y reversos de dos medallas de las Exposiciones de Bélgica en los años 1885 y 1888. Atravesando el centro entre el escudo y las medallas ya descritas, se ve una cinta ondulada que dice en su centro, á la izquierda: «Fábrica de Tabacos» y á la derecha «Gervasio núm. 128». En la parte superior de todo esto se lee: «José Antonio Posada» y en la inferior «Habana». Todo lo descrito forma un óvalo en un fondo de celajes. NOTA: Los efectos de esta marca quedan retrotraídos al 6 de Junio de 1910
Polvos de arroz á base de violeta.	28,660.—La marca consiste en un dibujo de forma de escudo con contornos ondulados de color dorado, en cuyo espacio interior se representa una guirnalda de violetas abarcando la parte superior y parte de los costados, y la que forma pendant con un dibujo de adorno superior en color dorado rematado á cada lado por una copa de relieve en blanco, figurando en el espacio limitado por dicha guirnalda los letreros siguientes en color negro: «Polvos de Arroz á la Violeta, Refrescante, Adherente». Aparece luego una línea transversal y más abajo: «Crusellas Hno. y Ca., Perfumistas, Habana». NOTA Se reivindican los colores dorado, violeta, blanco y negro tal como aparecen descriptos.
Pastillas de jabón á base de flor de manzano.	28,663.—La marca consiste en un rectángulo de contorno dorado dividido por fajas transversales doradas, en cuatro rectángulos, dos anchos y dos estrechos alternativamente; en el primero de los cuales, ó superior, figura un dibujo de flores circundando un círculo en cuyo espacio interior se representa una india sentada en un banco y señalando con una flecha hacia un frasco que está de pie sobre el mismo banco; leyéndose superiormente al dibujo de flores la titulación «A la Flora Cubana» é inferiormente al mismo dibujo las palabras «Marca de Fábrica». En el interior del segundo rectángulo se lee lo siguiente: «Conserva y suaviza el cutis». En el tercer rectángulo se aparece un círculo prolongado por cada lado en una faja, teniendo uno y otras su contorno formado por una faja de color dorado y punteado y siendo su fondo de color rojo, representándose en el interior del círculo central una mata de tabaco en color dorado y encima de ésta el nombre de «Crusellas», é inferiormente la dirección «Habana», ambos en color blanco; y sobre el fondo de cada faja lateral aparece un rectángulo de vértices truncados en cuyo interior sobre fondo de color azul se lee: en el de la izquierda la palabra «Monte», y en el de la derecha los números «Nos. 314-316»; siendo el contorno de dichos rectángulitos de color dorado, y superiormente á lo descrito se leen, en dicho tercer rectángulo, las palabras «Jabón Superfino» é inferiormente las palabras «Flor de Manzano Silvestre». En el cuarto rectángulo se lee: «Inventado por Crusellas Hno. y Ca., Perfumistas, Habana». Adyacentes por su base á cada extremo del tercer rectángulo figura un triángulo de vértice saliente recortado y cuyo contorno es una faja de color dorado, figurando en el de la izquierda el escudo de la Casa Real Española en sus colores y las palabras «Proveedores de la Real Casa», y en el triángulo de la derecha los escudos de la Monarquía Española de la Casa de Borbón, ambos en sus propios colores y las palabras «Proveedores de la Infanta D ^a Eulalia». NOTA: Se reivindican los colores rojo y azul tal como aparecen citados en la descripción que precede.
Tabacos	28,665.—La marca consiste en la representación de un hemisferio sobre un fondo de celajes. En la parte superior se lee: «Fábrica de Tabacos» y en la inferior «Habana». Atravesando el centro de dicho hemisferio de una manera diagonal se ven los anversos y reversos de dos medallas de las Exposiciones de Bélgica en los años de 1885 y 1888.
Cocoa	28,666.—La marca consiste en un rectángulo que lleva un pequeño dibujo en forma circular en cada uno de sus ángulos, viéndose en la parte interior otro rectángulo con los ángulos truncados por líneas de

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de solicitud de inscripción	Clase de marca
«La Praviana»	Lorenzo Fernández Portilla.	9 Marzo de 1909.....	Fábrica.
«Oblea»	Alejandro L. Esquerré y Barés.....	24 Enero de 1910.....	Comercial.....
«La Viajera» (nuevo hierro en sustitución del inscripto).	Manuel Campos y Proupín	25 Julio de 1910.....	Fábrica
«Fleur d'Aimé»	Crusellas Hno. y C ^a , (S. en C.).....	14 Julio de 1910.....	Fábrica
«La Praviana».....	Cosme María Pérez Dorado, como cesionario de los Sres. Febles, Pérez y C ^a	20 Noviembre de 1909.....	Comercial.....
Sin titulación	Crusellas Hno. y C ^a , (S. en C.).....	17 Junio de 1910	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca-
	<p>arcos. Este rectángulo tiene en su parte interior la representación de una matrona sentada, la cual sostiene en su mano derecha una corona y debajo de la izquierda se ve un libro abierto y otras dos coronas. Dentro del rectángulo descripto y en su parte superior se lee: «Cocoa» y en la inferior en una cinta de extremos ondulados «Bager» y debajo «Habana». A la izquierda se ve una figura de forma elíptica que en su parte interior dice: «Cocoa-Bager. Este producto resulta el mejor alimento para niños, ancianos y personas delicadas de salud, por el cuidado especial que observamos al extraer al cacao el exceso de grasa, quedando en condiciones de ser completamente soluble, nutritivo y de fácil digestión. Hijo de José Bager y Ca., Jesús del Monte 112 al 148».</p>
Embutidos	28,667.—La marca consiste en un óvalo dentro del cual se lee, en la parte superior la titulación «La Praviana», que debajo lleva las siguientes palabras: «Camajuani, Fábrica de embutidos, de L. Fernández».
Relojes planos para bolsillo ...	28,669.—La marca consiste en la titulación «Oblea».
Tabacos	28,670.—La marca consiste en dos circunferencias concéntricas, orladas por otras dos y cortada la interior por dos cuerdas paralelas que presentan sobre ella un espacio independiente. En el espacio comprendido entre las circunferencias concéntricas aparecen los siguientes letreros: en el superior á las cuerdas, las palabras «La Viajera» y en la inferior á dichas cuerdas la palabra «Habana»; apareciendo en el círculo inferior y espacio marcado por las cuerdas seccionales, las palabras: «De P. Murias» y un dibujo (bigote) caprichoso.
Esencia, polvos de arroz, aguas de tocador y loción á base de Chipre.	28,672.—La marca consiste en la titulación «Fleur Aimé».
Sidra de clase superior	28,673.—La marca consiste en la representación de una mujer conduciendo sobre su cabeza un gran canasto lleno de manzanas, viéndose á cada lado de ella un manzano é inferiormente á lo descripto se lee lo siguiente: «Gran Sidra «La Praviana».
Jabón amarillo á base de bórax en panes.	28,674.—La marca consiste en una hoja rectangular en la cual figura impreso ó litografiado un rectángulo con línea de color verde, en cuyo espacio interior figura: en el centro un octógono superpuesto á cuatro circunferencias concéntricas y á cuatro aspas en cruz, todos de color rojo, leyéndose en el interior del octógono en caracteres de color verde «Jabón Octogonal Bórax Desinfectante» á un lado del mismo la advertencia «Cuidado con las imitaciones» en caracteres de color rojo, y al otro lado la misma advertencia en caracteres de color verde; encima del octógono las palabras «Un buen jabón» en caracteres de color verde y más arriba en posición invertida el nombre y dirección «Crusellas Hno. y Ca., Habana», también en caracteres de color verde. El octógono aparece atravesado de arriba á abajo por una gruesa raya central y dos rayas en zigzag, una á cada lado, también rojas, sobre cuya parte superior figuran cruzadas dos fajas, en una de las cuales se lee en posición invertida «Jabón de Bórax» y en la otra «Crusellas» y la palabra «Habana» con un semicírculo de adorno á cada lado de ésta, todo en color rojo. Inferiormente al octógono se lee lo siguiente en caracteres de color verde: «Para todos los usos, Crusellas Hno. y Ca., Habana, Octogonal, Nuevo Jabón de Bórax que viene á llenar una imperiosa necesidad. Las lavanderas muy a menudo se encuentran con las manos agrietadas y otras molestias que no sabiendo á qué atribuirlo se creen que es el exceso de cáustico en el jabón y por lo general no es otra cosa que infecciones que les produce el contagio de ciertas ropas sucias, y que el jabón que emplean no es suficiente desinfectante para evitarlo. El bórax, que es un poderoso antiséptico, y empleado en el jabón de manera que no pierde ninguno de sus poderosos efectos, hará que la consumidora de este jabón esté libre de todo contagio. Cruse-

Nombre de la marca	NOMBRE DEN PROPIETARIO	Fecha de solicitud de inscripción	Clase de marca
«Ozoferrum».....	Francisco Buigas Lainez.....	13 Junio de 1910	Fábrica
«Davella»	Celestino Usuelli	25 Junio de 1910.....	Comercial.....
«La Miscelánea».....	Wenceslao González Solís	20 Julio de 1910.....	Comercial.....
«La Artística».....	Joaquín Bosch	11 Agosto de 1910	Fábrica
Sin titulación	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y C ^{ta}	10 Agosto de 1910	Fábrica
Sin titulación	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y C ^{ta}	10 Agosto de 1910.....	Fábrica
Sin titulación.....	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y C ^{ta}	10 Agosto de 1910.....	Fábrica

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
	<p>llas Hno. y Ca., Fabricantes», y este aviso está cruzado por la advertencia, «Cuidado con las imitaciones» en caracteres grandes de color rojo. NOTA: Se hace constar que quedan reivindicados los colores rojo y verde en la forma descripta.</p>
Un elixir vinoso para curar las enfermedades nerviosas, catarros, bronquitis y asma.	28,675.—La marca consiste en la titulación «Ozoferrum», leyéndose debajo «Preparado por el Lcdo. Francisco Buigas, Farmacéutico, Habana».
Sombrero de clase primera.....	28,676.—La marca consiste en la titulación «Davella».
Artículos de sedería, quincalla, perfumería y tejidos.	28,677.—La marca consiste en un círculo, ocupando la mitad izquierda de éste un sol, y á la misma altura en la mitad derecha una flor de lis. En la parte interna é inferior del círculo se leen las palabras «Marca Registrada» y debajo del círculo la palabra «Miscelánea».
Mosaicos y objetos de vidriería y cristalería.	28,678.—La marca consiste en un dibujo de capricho en forma de F, del cual en la parte superior ó sea en la rama horizontal se lee la titulación «La Artística». En la parte vertical de dicho dibujo aparece una matrona que representa el Arte, la cual se halla sobre un pedestal; en cuyo pedestal, aparece un dibujo de mosaicos, con la siguiente inscripción «Fábrica de Mosaicos».
Jabón extrafino al heliotropo, la cual usarán en las tapas de los envases que contengan dicho producto.	28,679.—La marca consiste en una orla que aparece en un fondo dorado. En el interior de la orla, en su parte posterior y de la derecha, á la izquierda, aparece un ramo de heliotropos. En el lado izquierdo y en la parte inferior, se ve un pebetero humeante rodeado de algunos heliotropos, y más á la derecha y también en la parte inferior se ve otro ramo de heliotropos. En el centro del diseño se leen las palabras «Savon Dulcife à l'Heliotrope, Qualité Extra Fine, Préparée par Ed. Planté, Habana».
Jabón superfino al heliotropo.	28,680.—La marca consiste en un círculo dorado en el cual aparece un marco caprichoso dentro del cual se ve un ramo de heliotropos en la parte superior hacia la derecha, y en la parte inferior y hacia la izquierda un pebetero humeante, leyéndose entre el ramo y el pebetero las palabras, «Jabón superfino al heliotropo, Preparado por Ed. Planté, Perfumista, Manrique 94 y 96, Habana».
Jabón superfino á la violeta...	28,681.—La marca consiste en un círculo dorado, en el cual aparece un marco caprichoso dentro del que se ve un ramo de violetas en la parte superior hacia la derecha, y un pebetero humeante en la parte inferior y hacia la izquierda, leyéndose entre el ramo y el pebetero las palabras: «Jabón superfino á la violeta, Preparado por Ed. Planté, Perfumista, Manrique 94 y 96, Habana».

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins
de 1911. Negociado de Propiedad**

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud de inscripción	CLASE DE MARCA
«La Ninfa».....	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y Ca.	22 Agosto, 1910.....	Fábrica
«Polvos de Novias».....	Henri Lebrun.....	8 Abril, 1910.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Alberto Triana y Arrastía.....	4 Abril, 1910.....	Comercial.....
«La Ciudad»..... (Dibujo papeleta)	C. O. Murias y Ca., S. en C.....	9 Noviembre, 1909....	Fábrica
«El Sol de Oro».....	M. Alvarez y Ca.....	3 Septiembre, 1910,...	Fábrica

cripción han sido denegadas desde el 21 de Marzo al 20 de Abril Intelectual, Marcas y Patentes

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Un jabón de clase especial	Porque aparece inscripta la titulación «Las Ninfas» para distinguir, entre otros artículos, perfumería, y de concederse otra con igual titulación aunque con diferente diseño, se faltaría á la prohibición que establece el art. 5º de la Ley en su inciso 6º; además, porque el elemento principal figurativo del diseño de la marca pedida recuerda bastante al de la marca americana Nº 68,707 debidamente protegida, con él puede prestarse á error ó confusión, y siendo bastante ese parecido, haría á la marca extranjera una competencia desleal.
Polvos de arroz	Porque los diseños presentados son los de una marca extranjera, usada para distinguir un producto fabricado por Le Bronique Industrial Francés residente en el Boulevard de Batignolles núm. 78, Paris, y lo que desea inscribir es una marca nacional de comercio de su propiedad, no depositar una marca extranjera; por lo que no es posible aceptar para tal marca un diseño que contiene en sí, una falsa indicación de procedencia, pues los polvos que la marca distingua pueden ser de procedencia nacional, francesa ó de cualquier otro fabricante que no sea el mencionado Sr. Bronique, y de concederse la marca solicitada se faltaría al Arreglo de Madrid de 14 de Abril de 1891.
Especialidades farmacéuticas ..	Porque la marca se solicita á nombre del Regente de la Farmacia del solicitante, siendo así que por el inciso 3º del art. 36 de la Ley de Marcas, sólo pueden solicitarse marcas para sí mismo, ó para un socio ó para un hijo; y que el art. 1º de la misma Ley establece que las marcas tienen por objeto que el comerciante, fabricante ó agricultor, industrial de cualquier clase ó Compañía por ellos formadas, pueda señalar sus productos ó mercancías con el objeto de que el público los conozca y distinga sin confundirlos con otros.
Tabacos	Porque en el diseño presentado figura como elemento distintivo la firma de la razón social de «C. O. Murias y C ^a , S. en C.» y se tiene en cuenta que los Tribunales de Justicia anularon la primitiva inscripción del hierro de esta marca porque figuraba el nombre «C. Otero Murias», pudiendo originar error ó confusión con el uso del apellido «Murias» en esta marca, con otra ya inscripta en la que el apellido «Murias» constituye un distintivo ó una propiedad industrial.
Chocolate clase corriente..	1º—Porque leyéndose en el diseño dos denominaciones diferentes, «El Sol de Oro» y «La Habanera», separadamente, y cada una en un cuerpo distinto del diseño, parece tratarse de dos marcas diferentes que habrían de ser objeto cada una de una solicitud aparte. 2º—Porque figurando en uno de los apartados del diseño la representación de una estrella, aunque ésta tenga en su centro la representación de una luna para con la estrella suponer la representación del sol, se prestaría siempre á error ó confusión con la marca «La Estrella» para chocolate, de los Sres. Vilaplana, Guerrero y Ca. (inciso 6º del art. 5º de la Ley de Marcas).

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud de inscripción	CLASE DE MARCA
Sin titulación	Crusellas, Hno. y Ca., S. en C.	21 Septiembre, 1910...	Fábrica
«Hamilton Club»..... (Dibujo de bofetón)...	Manuel Carreño, como presidente de la sociedad anónima «Rendición».	8 Julio, 1910.....	Fábrica
Sin titulación	Carlos Terrón y Abad.....	12 Octubre, 1910.....	Fábrica
Sin titulación	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y Ca.	5 Octubre, 1910.....	Fábrica
«Royal Mail».....	International Commercial Co., Valdés Fauli y Ca.	26 Agosto, 1910	Comercial
Sin titulación	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y Ca.	5 Octubre, 1910	Fábrica
«L. Carvajal»	H. de Cabañas y Carvajal.....	16 Septiembre, 1910...	Fábrica
«Argentinos»	Tura, Prendes y Ca., S. en C.....	9 Septiembre, 1910 ...	Comercial.....

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
	<p>3º—Porque figurando en el diseño de la marca para chocolate denominada «La Oriental», de los Sres. Urtiaga, Portas y Ca., la representación de un sol en el centro de su diseño, podría también resultar error ó confusión con el diseño de la marca, por su denominación «El Sol de Oro» dividida entre las palabras «Sol» y «Oro» por una figura que quiere parecer un sol.</p> <p>4º—Porque la reivindicación de los colores del diseño no puede concederse, toda vez que se prestaría á error ó confusión con los diseños de otras marcas vigentes para el mismo producto, algunas de ellas concedidas describiendo expresamente esos mismos colores ó muy parecidos, pudiendo citar la marca de los Sres. Rubine é Hijos, expedida con el No. 2,157 en 17 de Diciembre de 1902.</p>
Pomada para el cabello	Porque aparece inscripta y vigente para distinguir el mismo producto, una marca nacional con un diseño muy parecido, prestándose á error ó confusión con el de la solicitada.
Tabacos	Porque el diseño presentado se presta á error ó confusión con el de la marca «Flor de Roig» que se encuentra inscripta y vigente para tabacos, y de concederse la marca solicitada se faltaría á la prohibición que establece el inciso 6º del art. 5º de la Ley de Marcas.
Pomadas	Porque además de que la descripción del diseño no se ajusta exactamente al mismo, dicha marca se prestaría á error ó confusión por su gran parecido con la marca francesa Nº 113,495 para distinguir un producto de perfumería á favor de los Sres. Paul Prot y Ca., caso previsto por el inciso 6º del art. 5º de la Ley de Marcas.
Agua de Colonia de clase imperial.	Porque el diseño presentado se prestaría á error ó confusión con el de la marca internacional Nº 7,961, admitida á la protección legal á favor de la Sociedad Guerlain para distinguir un producto perfumado, y de concederse la solicitada se faltaría á la prohibición que establece el art. 5º en su inciso 6º de la Ley de Marcas.
Calzados y pieles.....	Porque la marca solicitada se presta á error ó confusión con otra denominada «Royal» para distinguir los mismos productos, y de concederse se faltaría á la prohibición que establece el inciso 6º del art. 5, de la Ley de Marcas.
Jabón económico.....	Porque en el diseño presentado aparece la frase «F. Ferriol», que indica una propiedad ajena al nombre de los peticionarios, á lo que se opone el art. 1º de la Ley de Marcas.
Cigarros.....	Porque en la marquilla que se pretende inscribir con la titulación «L. Carvajal» se lee: «Gran Fábrica de Tabacos y Cigarros y Paquetes de Picadura»; y se encuentra inscripta una marca con idéntica titulación, para distinguir tabacos á favor de la J. S. Murias y Ca.; y además porque se pide como titulación el nombre de persona «L. Carvajal» y aunque en la razón social peticionaria el apellido Carvajal es uno de sus componentes, no se acredita poder usar como titulación en dicha marquilla el nombre propio «L. Carvajal.»
Calzados en general de clase extra superior.	Porque aparece inscripta y vigente á nombre de los Sres. García, Valle y Ca. una marca para calzado con la titulación «El Triunfo», cuyo diseño es muy parecido al de la aquí solicitada, y con el que sin duda alguna se prestaría á error ó confusión, lo cual prohíbe el art. 5º de la Ley en su inciso 6º.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud de inscripción	CLASE DE MARCA
«Waldorf».....	Cusham y Hebert.....	6 Octubre, 1910.....	Especial de comercio.
«Waldorf»	Cusham y Hebert.....	5 Octubre, 1910... ..	Comercial.....
«La Popular».....	Vicente Gómez	21 Septiembre, 1910...	Comercial.....
Sin titulación	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y Ca.	5 Octubre, 1910.....	Fábrica
Sin titulación	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y Ca.	5 Octubre, 1910.....	Fábrica. (Especial)

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Calzado de clase superior.....	Porque constituyendo la palabra «Waldorf» un apellido ajeno á los de la razón social peticionaria, se opone á esta concesión el art. 1º de la Ley de Marcas, según el cual éstas tienen por objeto que el comerciante, agricultor ó industrial distingan con sus marcas sus productos ó mercancías para que el público los conozca y distinga sin confundirlos con las de otros comerciantes, agricultores ó industriales.
Calzado de clase superior	Porque constituyendo la palabra «Waldorf» un apellido, se opone á su concesión el art. 1º de la Ley de Marcas, según el cual las marcas tienen por objeto que el comerciante, agricultor ó industrial distingan con ellas sus productos ó mercancías para que el público las conozca y distinga sin confundirlas con las de otros comerciantes, agricultores ó industriales.
Calzado en general, para señoras, señoritas, caballeros y niños, baúles, maletas, alfombras y otros.	Porque aparece inscripta y vigente idéntica titulación para distinguir efectos de peletería, y como entre nosotros se consideran comprendidos en ese giro los zapatos, además de baúles, alfombras, etc., ó sean todos los artículos que van á distinguirse con la marca aquí pedida, y de concederse se faltaría á la prohibición que establece el art. 5º de la Ley en su inciso 5º.
Aguas de tocador clase superior.	Porque el diseño presentado tiene parecido bastante con el de los Sres. Crusellas, Hno. y Ca., S. en C., y con el cual se prestaría á error ó confusión, caso previsto por el inciso 5º del art. 5º de la Ley de Marcas.
Bay rum, de clase superior.....	Porque la marca que se solicita se presta á error ó confusión con una concedida á los Sres. Crusellas, Hno. y Ca. para igual producto, lo que prohíbe el art. 5º de la Ley en su inciso 6º.

Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

De orden del Hon. Sr. Secretario y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la relación de Marcas Nacionales de todas clases, cuyos certificados de inscripción han sido expedidos por esta Secretaría durante el primer trimestre del año 1911.

No. del certificado de inscripción.	Nombre de la marca.	Nombre del propietario.	Clase de marca.	PRODUCTO
28,541	«Taval»	Manuel L. Pérez.....	Fábrica.....	Tabacos.
28,542	Sin titulación.....	Bonet y Compañía.....	Comercial..	Azafrán.
28,543	«El Batey»	Díaz y Ortiz	Comercial..	Arroz, alpiste, añil, almidón, azúcar, aceite, anchoas, alcachofas, alcaparras, alcoholes desnaturalizados, pescados en latas de todas clases, aguas minerales por botellas, ajos, azafrán, bacalao, café, carnes en conservas de todas clases, cervezas, chocolates, frutas y hortalizas en latas, granos de todas clases, escobas, pastas en general, galletas, harina, jabón, jamón, leche condensada, mantecas, quesos y embutidos, vinos y licores.
28,544	«La Africana»..... (variación).	Sarasqueta, Quiñones y C ^á (S. en C.)	Fábrica.....	Picadura.
28,546	«Celeste» (dibujo gollete.)	Angel Fernández.....	Comercial..	Vinos generosos.
28,547	«La Opera».....	Sixto Aguirregaviria.....	Comercial..	Máquinas de coser y accesorios, y juguetería.
28,548	«Lictor»	Sixto Aguirregaviria.....	Comercial..	Calzados, y se usará además en envases, cajas, suelas, tirantes y forros.
28,549	«Mi Graciela».....	Artal y Cantelar Hermanos...	Fábrica	Tabacos.
28,550	«La Sin Par».....	Manuel López Fernández.....	Fábrica.....	Cigarros.
28,551	Sin titulación.....	Crusellas, H ^º y C ^á , (S. en C.)	Fábrica.....	Aceite de bellota.
28,552	Sin titulación.....	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y C ^á	Fábrica (especial).	Jabón clase extra.

No. del certificado de inscripción	Nombre de la marca.	Nombre del propietario	Clase de marca.	PRODUCTO
28,553	«El Ambar» (dibujo).	Fernández, Medina y C ^a	Fábrica.....	Tabacos.
28,555	«El 2º Pavo Real» (variación).	Rosa Wilson, viuda de Raventós.	Fábrica.....	Dulces.
28,556	«El Roble».....	Solís, Fernández y C ^a	Comercial..	Pan, galleta, vinos, licores, aceites, vinagres, cerveza, sidras, ron, alcoholes, aguardiente, azúcar, dulces en almíbar, dulces secos, dulces en conserva, frutas, frutas frescas, frutas secas, frutas en conserva, conservas alimenticias, salsas, harina, almidón, maicena, etc., etc.
28,557	Sin titulación.....	Francisco Buigas Lainez.	Industrial.	Polvos de dientes rosa carbólicos de calidad superior.
28,558	«Vana»	Francisco Buigas Lainez.....	Industrial.	Un vino medicinal.
28,559	Sin titulación..... (diseño faja)	Francisco Buigas Lainez.....	Industrial.	Polvo de dientes rosa carbólicos de calidad superior.
28,560	Sin titulación.....	Francisco de la Maza.....	Industrial.	Loción antiséptica de Colonia.
28,561	Sin titulación.....	Juan Bautista Larrieu.....	Fábrica.....	Especialidades de su laboratorio de farmacia.
28,562	Sin titulación..... (sello de garantía).	Ernesto Sarrá y Hernández..	Comercial..	Productos de su laboratorio químico-farmacéuticos.
28,563	«Santa Rosalía».	Segundo Alvarez y Compañía, (S. en C.)	Fábrica.....	Tabacos.
28,565	Sin titulación.....	Harry Eversmann	Comercial..	Calzoncillos, camisetas, cuellos y puños, especial superior.
28,566	«El Loro»	Sigmund Simon Friedlein....	Comercial..	Tabaco andullo, clase superfina.
28,567	«Mi Deseo».....	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Esencias, polvos de arroz y loción á base de syringa.

No. del certificado de inscripción.	Nombre de la marca.	Nombre del propietario.	Clase de marca.	PRODUCTO
28,568	«Mi Dieha»	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica.....	Polvos de arroz, esencia y loción á base de clavel.
28,569	«Mi Favorita».....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica.....	Esencia, polvos de arroz y loción á base de rosa.
28,570	«Mi Vida».....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica.....	Esencia, polvos de arroz y loción á base de petunia.
28,571	«La Unión».....	Emilio Cuenga é Hidalgo.....	Comercial..	Muebles, joyas y objetos de arte y fantasía.
28,572	«Reumatina»	Juan Aluija y Gastón.....	Fábrica.....	Un producto farmacéutico.
28,573	Sin titulación.....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica (especial).	Perfumería de clase inferior.
28,574	«Mi Corazón».....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica.....	Esencia, polvos de arroz y loción á base de neroli.
28,575	«Lobo Blanco»....	N. A. Kent	Comercial..	Manteca, aceite, embutidos, vinos, licores, jamones, jabón, velas y tocino.
28,576	«Pial».....	Ramón Montenegro.....	Comercial..	Conservas alimenticias.
28,577	«La Reina»	Méndez y Abadfn.....	Comercial..	Calzado en general.
28,578	Sin titulación.....	Enrique Bascuas y Pereira....	Comercial..	Cerveza.
28,579	Sin titulación	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica.....	Jabón á base de flor de manzano.
28,580	«El Candado».....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Fábrica.....	Jabón blanco en panes, y que usarán en la parte exterior de las cajas en que envasan dicho producto.
28,583	«Jacinto de Oriente».	Chang Sien Buy.....	Comercial..	Polvos, esencia de tocador.
28,584	«Mi Felicidad»....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Especial de Fábrica.	Esencia, polvos de arroz y loción á base de lila.
28,585	«Mi Belleza».....	Crusellas, Hº y Cª, (S. en C.)	Especial de Fábrica.	Esencia, polvos de arroz y loción á base de rosa té.

No. del certificado de inscripción.	Nombre de la marca	Nombre del propietario.	Clase de marca.	PRODUCTO
28,586	«Mi Delirio».....	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Especial de Fábrica.	Esencia, polvos de arroz y loción á base de resedá.
28,587	«Conocida»	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Especial de Fábrica.	Esencia, agua de tocador y loción á base de acacia.
28,588	«Mentalina».....	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Especial de Fábrica.	Productos de perfumería, como polvos, pastas y agua que prepara para la higiene de la boca.
28,589	«H»	Antonia López Cuevo, Viuda de Rivero.	Fábrica.....	Tabacos.
28,590	«El Aguila de de Oro», (renovación del hierro.)	Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	Fábrica.....	Tabacos que denomina «Selección especial».
28,591	«El Aguila de Oro», (renovación del dibujo vista).	Henry Clay and Bock & Company Ltd.	Fábrica.....	Tabacos que denomina «Selección especial».
28,592	«El Aguila de Oro», (renovación del dibujo bofetón).	Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	Fábrica.....	Tabacos que denomina «Selección especial».
28,593	«El Aguila de Oro», (renovación del dibujo contraseña).	Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	Fábrica.....	Tabacos que denomina «Selección especial».
28,594	«El Aguila de Oro», (renovación del dibujo papeleta).	Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	Fábrica.....	Tabacos que denomina «Selección especial».

No. del certificado de inscripción.	Nombre de la marca	Nombre del propietario	Clase de marca.	PRODUCTO
28,595	«El Aguila de Oro», (renovación del dibujo papeleta especial).	Henry Clay, and Bock & Company, Ltd.	Fábrica.....	Tabacos que denomina «Selección especial».
28,598	«La Venus».....	Angel Fernández.....	Comercial..	Ginebra clase superior.
28,599	«Licor Balsámico de Brea Vegetal».	Antonio González Curquejo...	Fábrica.....	Un preparado medicinal.
28,600	«Liborio».....	Manuel Rabanal.....	Fábrica.....	Jugo de piña, jarabe de piña y refrescos á base de piña.
28,610	Sin titulación....	Ernesto Sarrá y Hernández..	Fábrica.....	Magnesia efervescente antibiliosa de su preparación.
28,611	«Mi Ideal».....	Cobo y Basoa.....	Comercial..	Tejidos clase extra superior.
28,612	«Ernutín»	Francisco Buigas Lainez.....	Fábrica.....	Un producto farmacéutico de su elaboración.
28,613	«Hemisine».....	Francisco Buigas Lainez.....	Fábrica....	Un preparado farmacéutico.
28,614	«Manzaneque»....	Lorenzo B. Manzaneque.	Industrial..	Carbón artificial económico.
28,617	«San Nicolás»....	Angel Gutiérrez.....	De fábrica y de comercio.	Artículos de panaderías, dulcería y repostería y también vinos, licores, aceites, vinagres, cervezas, sidras, aguardientes, ron, alcoholes, azúcar, dulces en almíbar, dulces secos, dulces en conserva, frutas frescas, frutas en conservas, frutas secas, conservas alimenticias, salsas, harina, almidón, maicena, tapiocas, féculas, verduras secas, etc., etc.
28,618	«La Suiza Española» (variación del hierro)	Manuel Campos Proupín.....	Fábrica.....	Tabacos.
28,620	«La Nueva Era».	Antonio Mauri y Urquiola,...	Fábrica.....	Paquetes de cajetillas de cigarros.

No. del certificado de inscripción.	Nombre de la marca	Nombre del propietario.	Clase de marca.	PRODUCTO
28,621	«Indarra».....	Hormaza, Uriarte y C ^á	Comercial.	Vinos tintos, blancos, secos, dulces y espumosos.
28,622	«Elegante».....	Catchot, García y Menéndez	Comercial..	Calzado para caballeros y niños, clase primera superior.
28,623	«CigarrillosParís»	Vicente Arizaga y Valcárcel.	Fábrica.....	Cigarros «Damitas».
28,624	Sin titulación.....	C. E. Beck y Compañía.....	Fábrica....	Tabacos.
28,625	«Oriente»	Frank Rose.....	Comercial..	Té que expende en paquetes, latas y pomos.
28,626	«La Villa».....	Cleofé Rodríguez y Durán....	Fábrica.....	Tabaco.
28,627	«Old Dominium».	Ernesto Zimmermann.....	Comercial..	Cemento.
28,628	«El Tratado.....	Maximino Nazábal y Goicochea.	Comercial..	Azúcar, arroz, almidón, aceitunas, azafrán, aceite, aguardiente, anisado, alcohol, afil, alpiste, alcaparras, etc., etc.
28,629	«Adonis».....	Fernández, Medina y C ^á	Fábrica.....	Tabacos.
28,630	«Alcacemento»....	C. García Zabala.	Comercial.	Cemento y materiales de fabricación en general.
28,631	Sin titulación.....	Vicente González... ..	Comercial..	Mantequilla, café y helados.
28,632	«Alabastro».....	Otto Dietter	Comercial..	Yeso superior tipo «Alemán».
28,633	«Cisne».....	Otto Dietter.	Comercial..	Yeso extra fino.
28,634	Sin titulación.....	Domingo Amador.	Comercial..	Todos los artículos que expende en su farmacia.
28,635	«El Ambar».....	Fernández, Medina y C ^á	Fábrica.....	Cigarros.
28,636	«Enule».....	Francisco Buigas Lainez.....	Fábrica.....	Producto farmacéutico.
28,638	«Presidente».....	Victoriano Urufuella.....	Industrial.	Camisetas de su fabricación.
28,639	«A. B. C.».....	Marcelino Mndez. y Castrillón	Comercial..	Relojes clase insuperable.

No. del certificado de inscripción.	Nombre de la marca	Nombre del propietario	Clase de marca	PRODUCTO
28,640	Sin titulación (sello de garantía).	Carlos A. Moya.....	Industrial.	Producto farmacéutico.
28,641	Sin titulación.....	C. E. Bock y C ^a	Fábrica.....	Cigarros.
28,642	«Pilarica».....	Crusellas H ^o y C ^a (S. en C.)	Fábrica.....	Jabón de tocador á base de afrecho.
28,652	«El Candado».....	Lanzagorta y Rius.....	Comercial.	Chupones de hierro y metal, llaves de globo, porta mosquetones, argollas, llaves para pipas, saca bocados, compases, alicates, etc., etc.
28,653	«Mi Patrona».....	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Jabón de tocador á base de afrecho y ácido bórico.
28,654	«La Garantía».....	Pedro Galcerán.....	Comercial..	Azafrán puro.
28,658	Sin titulación (renovación del hierro).	C. O. Murias y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Tabacos. NOTA.—Los efectos de esta marca quedan retrotraídos al 6 de Junio de 1910.
28,659	Sin titulación (renovación del dibujo vista)....	C. O. Murias y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Tabacos. NOTA.—Los efectos de esta marca quedan retrotraídos al 6 de Junio de 1910.
28,660	Sin titulación.....	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Polvos de arroz á base de violeta.
28,663	Sin titulación.....	Crusellas, H ^o y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Pastillas de jabón á base de flor de manzano.
28,665	Sin titulación (renovación del dibujo bofetón).	C. O. Murias y C ^a , (S. en C.)	Fábrica.....	Tabacos. NOTA.—Los efectos de esta marca quedan retrotraídos al 6 de Junio de 1910.
28,666	«Bagner»	Juan Partagás y Espinosa, como cesionario de la Sociedad «Hijo de José Baguer y C ^a »	Fábrica.....	Cocoa.

No. del certificado de inscripción	Nombre de la marca	Nombre del propietario	Clase de marca	PRODUCTO
28,667	«La Praviana» ...	Lorenzo Fernández Portilla...	Fábrica.....	Embutidos.
28,669	«Oblea»	Alejandro L. Esquerré y Barés.	Comercial..	Relojes planos para bolsillo.
28,670	«La Viajera», (Nuevo hierro)	Manuel Campos y Proupín...	Fábrica.....	Tabacos.

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depó al 20 de Abril de 1911. Negociado de Propiedad Inte

País de origen	Número de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. de América	44,610	The Gandy Belting Company ...	30 Marzo, 1911	Fábrica
México	10,083	Juan Rodríguez	30 Marzo, 1911.....	Fábrica
Inglaterra	20,310	Septimus Vaughan, Limited.....	31 Marzo, 1911	De fábrica y de comercio.
Alemania	72,000	A. Feist & Co	4 Abril, 1911	Fábrica
E. U. de América	47,765	The Aeolian Company.....	4 Abril, 1911.....	De fábrica y de comercio.
E. U. de América	52,087	F. W. Bird & Son.	6 Abril, 1911.....	Fábrica
Inglaterra	248,720	John Yates & Co., Limited.....	20 Abril, 1911	Fábrica
E. U. de América	71,201	Lord & Taylor.....	11 Abril, 1911	Comercial
E. U. de América	76,960	The Brown Shoe Company.....	20 Abril, 1911	Fábrica
E. U. de América	43,758	The Brown Shoe Company.....	20 Abril, 1911.....	Fábrica
Inglaterra.....	1,932	John Yates & Co., Limited.....	20 Abril, 1911	Fábrica
Inglaterra.....	1,933	John Yates & Co., Limited	20 Abril, 1911	Fábrica

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de

sito han sido recibidas en esta Secretaría desde el 21 de Marzo lectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Fajas para trasmisión de fuerza	La marca consiste en la palabra «Oxyle» y el símbolo de una cruz y dos círculos concéntricos entrelazados.
Productos farmacéuticos.	El diseño consiste en una cartela cuadrícula formada de los siguientes elementos: Un círculo con dos circunferencias concéntricas, formando un anillo. En el círculo interior una balanza de farmacia. Sobre este círculo un listón interrumpido en el centro por la figura de un mortero. Alrededor del círculo una corona de laurel y en la parte inferior los extremos del anillo enlazados como los de un cinturón por medio de una hebilla.
Instrumentos metálicos con filo cortante.	El diseño consiste en la representación de una canoa en el mar, con ducida por dos remeros y un timonel, leyéndose debajo de dicha representación las palabras «Oxford Wins».
Cuchillos de mesa, de postre y de trinchar, tenedores de mesa, de postre y de trinchar, cuchillos de cocina, de pan y de carniceros, afilones de mesa y otros.	El diseño consiste en la palabra «Luna».
Pianos que comprenden mecanismos para tocar movidos neumáticamente.	El diseño consiste en la palabra «Pianola Piano».
Papel para los techos y otras construcciones.	La marca consiste en la palabra «Paroid».
Azadas	La marca consiste en la representación de un gallo sobre cuyo cuerpo figura inscripto el nombre abreviado «J. Y. & Co.», leyéndose inferiormente las palabras «Cock-Trade Mark, Yates & Co. y al lado derecho lo siguiente: «Cast Steel Warranted 3 lbs.»
Artículos de calcetería.....	La marca consiste en una doble circunferencia guarnecida exteriormente con grupos de dientes dispuestos simétricamente y en cuyo círculo interior figura inscripta la palabra «Onyx» ofreciendo el aspecto de una condecoración que cuelga del pico de una cabeza de águila, leyéndose inferiormente la palabra «Doublex».
Zapatos de cuero, lona y paño para hombres y mujeres.	La marca consiste en las palabras «Buster Brown».
Zapatos de cuero, lona y paño para niños y niñas.	El diseño consiste en las palabras «White House».
Instrumentos cortantes, hachas, destales, azuelas, cinceles, cuchillos de picar, mechadores, tajantes, garfios de filo cortante y otros.	El diseño consiste en la representación de un elefante sobre cuyo cuerpo figura inscripto el nombre abreviado «J. Y. & Co.», leyéndose inferiormente las palabras «Trade Mark».
Instrumentos cortantes, hachas, destales, azuelas, cinceles, cuchillos de picar, mechadores, tajantes, garfios de filo cortante y otros.	El diseño consiste en la representación de un tigre inferiormente al cual se leen las palabras «Trade Mark».

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyos certificados de de 1911. Negociado de Propiedad Intelectual, Mar

Pais de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha del depósito en el pais de origen	Fecha de solicitud de depósito	Clase de marca
E. U. de América	43,587	The Corno Mills Company.	25 Octubre., 1904	27 Agosto., 1910.	De fábrica y de comercio
E. U. de América	79,179	American Pin Co.....	16 Agosto. 1910..	6 Septiembre., 1910	Fábrica
Inglaterra	196,150	Brown & Polsen.....	19 Junio, 1910.	14 Mayo, 1910.	Fábrica.....
Alemania	12,815	Wolff & Sohn.....	24 Enero, 1905.	15 Agosto., 1910.	Fábrica.....
Alemania	65,463	F. Wolff & Sohn.....	9 Nvbre., 1903	15 Agosto., 1910.	Fábrica.....
E. U. de América	56,747	D. D. D. Company.....	16 Octubre., 1906	15 Junio 1910 .	Fábrica.....
E. U. de América	60,521	Flash Chemical Company	12 Febro., 1907	30 Spbre., 1910	Fábrica... ..
E. U. de América	77,632	The Florsheim Shoe Company.	25 Abril, 1910.	28 Mayo, 1910.	Fábrica.....

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de

depósito han sido expedidos desde el 21 de Marzo al 20 de Abril
cas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Determinados alimentos para animales.	28,655.—La marca consiste en la palabra «Corno» rodeada por una gruesa circunferencia.
Alfileres de seguridad imperdibles.	28,656.—La marca consiste en la titulaeión «Eureka».
Maicena.....	28,657.—La marca consiste en las palabras distintivas «El Globo», y debajo, un diseño que consiste en un triángulo equilátero dentro de un círculo cuyos puntos tocan la circunferencia del círculo. Del centro del círculo una línea en cada lado que entrecorta los lados del triángulo á ángulos rectos y se extienden á la circunferencia del círculo. Dentro del triángulo las letras «B. & P.» y debajo las letras «C. F.»
Cosmético para el tocador, glicerina y jalea de miel.	28,661.—La marca consiste en la palabra «Kaloderma».
Perfumes de toda clase en forma líquida ó sólida, pastillas perfumadas, polvos para el cutis ó para el cabello, agua para la cabeza y el tocador, vinagres para el tocador y para aspirar y otros.	28,662.—La marca consiste en un octógono formado de una sola línea en cuyo centro se destaca un escudo especial. Entre el octógono y el escudo y formando una circunferencia, se leen los letreros siguientes: en la parte superior «Schutz Marke» y en la inferior «F. Wolff & Sohn-Karlsruhe» y entre ambos letreros un dibujo de capricho.
Una medicina para la cura de eczema y otras enfermedades de la piel.	28,664.—La marca consiste en las tres letras «D. D. D.»
Un compuesto limpiador.....	28,668.—La marca consiste en la palabra «Flash» entrelazada por un relámpago representado convencionalmente.
Botas y zapatos de paño y cuero.	28,671.—La marca consiste en las palabras «The Florsheim Shoe».

Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

Por orden del Honorable Secretario y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la Relación de las Marcas extranjeras cuyos certificados de depósito han sido expedidos por esta Secretaría durante el primer trimestre del año 1911.

No. del Certificado de depósito	País de origen	Número de la marca	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
28,545	Inglaterra.....	245,425	Perfumería, incluyendo artículos de tocador, preparaciones para los dientes y el pelo y jabón perfumado.	Reuben Goldstein Edwards, que gira bajo la razón social de Edwards Harlene Company.
28,564	Inglaterra	52,719	Preparado medicinal para uso personal... ..	Joseph Beecham, que gira bajo la razón social de Thomas Beecham.
28,581	E. U. de América	67,612	Alimentos en conserva	Corn Products Refining Co., como cesionaria de la Corn Products Manufacturing Company.
28,582	Inglaterra.....	282,061	Whisky.....	Mackis & Company, Distillers, Limited.
28,596	E. U. de América.....	78,519	Lubricantes conteniendo grafito y grasa.....	International Acheson Graphite Co.
28,597	E. U. de América.....	65,862	Tirantes	Knothe Brothers.
28,601	Inglaterra.....	6,203	Píldoras y cápsulas medicinales.....	Allecock Manufacturing Company.
28,602	Alemania	72,072	Lápices, lápices de pizarra, lápices de copiar, lápices tinta, lápices para pintura al pastel, lápices de colores, yeso para encerados, barras de yeso, porta-yesos, lápices para artistas y lápices de patentes y sus creyones, gomas de bo-	A. W. Faber.

No. del Certificado de depósito	País de origen	Número de la marca	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
28,603	Alemania	86,113	rrar, porta-lápices, colores para artistas en pastillas, tubos y pozuelos, porta-plumas, plumas de fuente y pluma para escribir.	A. W. Faber.
28,604	Inglaterra.....	72,875	Polvos de dientes, pastas dentífricas y demás preparaciones para los dientes y encías, jabones de olor, polvos de jabón perfumados y extractos perfumados.	F. C. Calvert & Co.
28,605	E. U. de América.....	66,042	Determinada maquinaria.....	The American Blower Co.
28,606	E. U. de América	48,453	Sierras	E. C. Alkins & Co.
28,607	E. U. de América.....	57,931	Papel fino de escribir	Whiting Paper Company.
28,608	Alemania	86,114	Lápices, porta-lápices, lápices de colores, lápices para pintar al pastel, lápices de patente, lápices para artistas y sus creyones, lápices para	A. W. Faber.

No. del Certificado de depósito	País de origen	Número de la marca	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
			copiar, lápices de tinta, yeso de encerado, barritas de yeso, porta-yeso, lápices de pizarra, barras de goma, pizarras, reglas, varillas de calcular, medidas y escuadras, estudios de matemáticas, porta-plumas, plumas de fuente, gomas de borrar, tablillas de goma, colores para pintura, colores para artistas en pastillas, pozuelos y tubos, tintas, tinta de china, colas, libros de apuntes, cajas de plumas, esfuminos, estantes para cartas, vasitos para plumas, corta-papeles, raspadores, afiladores de lápices, limas para lápices, bandas de goma y tiras de goma en forma de cinta.	
28,609	E. U. de América	76,264	Remedios para las quemaduras, contusiones y úlceras.	Ernesto Sarrá, como cesionario del Sr. Charles J. Ulriet.
28,615	E. U. de América	74,530	Automóviles y sus accesorios.....	Ford Motor Company.
28,616	Inglaterra	305,042	Correas hechas de pelo de camello, ó en las cuales predomina el pelo de camello.	F. Reddaway & Co.
28,619	E. U. de América.....	44,714	Polvos para la cara	Benjamin Levy Company.
28,637	Alemania	44,848	Parafina, granos, legumbres y demás artículos que se relacionen en el certificado.	Siegmund Robinow & Sohn.
28,643	España.....	7,949	Un betún de color llamado «El Trébol».....	Société Générale des Cirages Français.
28,644	Inglaterra	7,800	Whiskey	John Jameson and Son, Ltd.
28,645	Alemania	86,626	Lápices de colores, lápices, lápices para pintura al pastel, lápices de patente, lápices para artistas y sus creyones, lápices para copiar, lá-	A. W. Faber.

No. del Certificado de depósito	País de origen	Número de la marca	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
			picks tinta, yeso de encerados, barras de yeso, lápices de pizarra, barras de goma, pizarras, varillas de calcular, estuches de matemáticas, goma de borrar, tablillas de goma, cajas de plumas, esfuminos, estantes para cartas, vasitos para plumas.	
28,646	España.....		Vinos.....	Sociedad Pedro Domecq.
28,647	E. U. de América.....	78,600	Lámparas eléctricas.....	General Electric Company.
28,648	E. U. de América.....	50,598	Discos para máquinas parlantes.....	Victor Talking Machine Company.
28,649	E. U. de América.....		Sorbeteras.....	North Bro's M'fg Co.
28,650	E. U. de América.....	59,494	Sorbeteras.....	North Bro's M'fg Co.
28,651	E. U. de América.....	59,491	Sorbeteras.....	North Bro's M'fg Co.
28,655	E. U. de América.....	43,587	Alimentos desmenuzados ó pulverizados para caballos y mulas, cuyo principal ingrediente es heno y granos.	The Corno Mills Co.
28,656	E. U. de América.....	79,179	Alfileres de seguridad, imperdibles.....	American Pin Co.
28,657	Inglaterra.....	196,050	Maicena.....	Brown & Pelson.
28,661	Alemania.....	12,815	Cosmético para el tocador, glicerina y jalea de miel.	Wolff & Sohn.
28,662	Alemania.....	65,463	Perfumes de todas clases en forma líquida ó sólida, pastillas perfumadas, polvos para el cutis ó para el cabello, agua para la cabeza y el tocador, vinagres para el tocador y para aspirar,	F. Wolff & Sohn.

No. del Certificado de depósito	País de origen	Número de la marca	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
			<p>polvos perfumados, polvos dentífricos, agua dentífrica, pasta dentífrica, agua para la boca, aceites para el pelo, pomadas y preparados para la conservación del cabello y de la barba, preparados cosméticos para hermostrar la piel, el pelo y las uñas, jabones de tocador de todas clases, en forma líquida, media sólida y pulverizada, jabones para afeitar, polvos de jabón para afeitar y crema de jabón para afeitar.</p>	
28,664	E. U. de América.....	56,747	Una medicina para la cura de eczema y otras enfermedades de la piel.	D. D. D. Company.
28,668	E. U. de América.....	60,521	Un compuesto limpiador	Flash Chemical Company.

Habana, 21 de Abril de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ. —El Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
MARZO DE 1911

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23° - 9' - 00" Norte		
Longitud.....	5 ^h - 29 ^m - 23 ^s 4 W. del Observatorio de Greenwich.		
»	5 - 4 - 33.4 »	»	San Fernando.
»	0 - 21 - 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 - 38 - 43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

MARZO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se han preparado terrenos, y se han efectuado siembras de viandas, maíz, piña y caña; y ha continuado la recolección de ésta, así como la del tabaco, piña y viandas con regular rendimiento. Con las lluvias caídas en este mes se beneficiaron todas las plantas en cultivo; y principalmente el tabaco, cuya cosecha se consideraba que sufriría una merma de 50%, calculándose ahora que sólo será de 20%. El ganado también ha mejorado por el brote de nuevos pastos. Hubo neblina el 18, 20 y 23, truenos el 24, 30 y 31, ocurriendo tempestad en este último día.

Finca "Nazareno", Bahía Honda.
—Después de las cinco del día 31 si-

guió lloviendo. Hubo en ese día una *manga* de viento que precedió á una copiosa lluvia, siendo aquél en extremo fuerte, aunque de corta duración, causando daños á varios edificios de esta finca, y á algunas casas de palma en los alrededores: en el pueblo de Bahía Honda se sintió poco, aunque también se nos informa que hizo en él algunas pequeñas averías en los techos. Además de esa manga hubo viento fuerte el 5 y 6, truenos el 17, 24 y 28, turbonada el 29 y granizada el 30.

Finca "Rangel", Taco-Taco.—De la mitad del mes en adelante empezaron los indicios de lluvia, acentuándose el calor. Ocurrieron aguaceros muy oportunos, pequeños el 17 y 24,

y torrenciales el 30 y 31. El barómetro bajó el día 30 á 757.67 milímetros (29.83 pulgadas), y se sostiene bajo al terminar el 31, no pasando de 758.87 (29.89) el promedio de las observaciones á las 10 a. m. y 4 p. m. Las plantaciones en general han sufrido con la seca pasada, que parece haber terminado temprano, felizmente, este año. Hubo truenos el 28 y 29.

Batabanó.—Con las lluvias de los últimos días del mes dieron principio los trabajos de preparación de terrenos para siembras de caña, piña y viandas. Los potreros continúan todavía en malas condiciones al terminar el mes. Están muy escasos los frutos menores, trayéndose los plátanos de Vuelta Arriba.

Nueva Gerona, Isla de Pinos.—El cielo ha estado muy despejado en todo el mes, habiendo fluctuado durante él el barómetro de 759 á 765 milímetros (29.88 á 30.12 pulgadas), Hacían mucha falta las lluvias que cayeron en los últimos días, las que han hecho gran beneficio á los agricultores y á los cultivadores de frutales. Gran número de colonos están fabricando nuevas casas y plantando árboles.

Catalina de Güines.—El mes, en su mayor parte, ha sido de seca; pues sólo llovió en esta Estación el 17 y 31, cayendo llovizna el 26 y 30, si bien por el campo ha llovido más copiosamente hacia el NW. El grado higrométrico es alto. Tanto los días como las noches son bastante calurosos. El viento predominante fué del NE.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Las lluvias caídas al terminar el mes, á pesar de causar interrupción á la marcha de la molienda, han venido muy bien para las siembras nuevas de caña y para los retoños, que se están aporcando.

Matanzas.—Predominó en el mes el cielo despejado, iniciándose desde el día 19 la formación de turbonadas, algunas de las cuales desfogaron, produciendo lluvias de poca ó ningun-

na importancia, á excepción de la del día 31. En la primera quincena fué general la seca, con los perjuicios consiguientes para la agricultura. Se recolectaron caña y viandas, y se hicieron siembras de estas últimas en toda la provincia. Hubo neblinas casi diariamente.

Alacranes.—El mes ha sido favorable para la agricultura en general, por el buen aguacero que cayó el día 10, que permitió hacer buenas siembras de caña. Los retoños lucen bien y la de *frio* está muy frondosa. Hay algunos plátanos, y demás viandas. La zafra no tiene interrupción, obteniéndose guarapo de buena densidad y riqueza sacarina, siendo de 10'5 su graduación. En el ganado no hubo novedad, ocurriendo solamente algunos casos de carbunco en el de labor. Hubo tempestad el 10, turbonada el 19, truenos el 12 y halos el 11 y 22.

Itabo.—Algún ganado ha muerto en estas cercanías por el carbunco. Las cosechas van bien para el tiempo seco que reina.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—Desde el día 30 tuvo que paralizar la molienda este ingenio por las lluvias; y aprovechándolas, se han sembrado lotes regulares de caña en terrenos que al efecto había preparados. El 6 de Abril se reanudarán los trabajos de la zafra. Hay hechos 90,000 sacos de azúcar.

Ingenio "Santa Lutgarda", Sierra Morena.—El 27 y 28 se sintió calor sofocante; y el 29 hubo truenos, cayendo buenas lluvias en ese día y los dos siguientes.

Isabela de Sagua.—La máxima presión atmosférica fué 767.83 milímetros (30.23 pulgadas) el día 6, y la mínima 758.70 (29.87) el 30, siendo la media del mes 763.56 (30.06). La velocidad máxima del viento fué 819 kilómetros (509 millas) en las 24 horas del día 26, y la menor 180 (112) el 1º, siendo la media 410 (255).

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—La precipitación total en este mes fué 11.7 milímetros (0.46 pulgadas)

menor que el promedio que corresponde al mismo en doce años. Los vientos fueron del primero y segundo cuadrantes, de flojos á frescos, sin haberse registrado largos intervalos de calma. Hubo truenos y relámpagos el 24; y una turbonada moderada — con fuertes chubascos del W.—el 31. La presión atmosférica estuvo sostenida á buena altura durante todo el mes. La temperatura media ha sido 1°3 centígrado (2°4 Fahrenheit) inferior á la de igual mes en el año de 1910. La zafra, que está ya próxima á terminar, no ha resultado satisfactoria, pero los nuevos retoños lucen bien. El ganado está saludable, y en buenas condiciones. El 21 hubo neblina.

La Sierra, Cienfuegos.—Han sido muy beneficiosas á los pastos y á las aguadas las lluvias ocurridas en este mes, que fueron, un aguacero, con truenos, el 17, chubascos el 18, 24, 25 y 31; y lloviznas el 2, 13, 14 y 16. También han sido satisfactorias para el café, que empieza á florecer.

Cruces.—El 30 cayó una buena lluvia, precedida de un violento torbellino, que levantó una espesa polvareda de notable duración, ocurriendo rachas de viento del SW.

Central "Tuinicú", Sancti Spiritus.—El tiempo ha sido seco, y relativamente caluroso.

Morón.—No ha llovido en este mes, por lo que las cosechas no se desarrollan lo necesario. Se exportan plátanos y maderas de cedro y caoba para la Habana. El 31 cayó una granizada en el barrio de Chambas, perjudicando á los vegueros de Mabuza, en cuyo lugar fueron derribadas 12 casas por el mal tiempo.

Ceballos.—Hubo neblinas diariamente, siendo densas algunas de ellas.

Camagüey.—La máxima presión atmosférica en este mes, fué 767.83 milímetros (30.23 pulgadas) el día 7, y la mínima 761.10 (29.96) el 30.

Colonia "San Pablo", Francisco.—Hubo vientos fuertes el 2, 3, 4, 9, 11, 12, 17, 26 y 31.

Central "Santa Lucía", Gibara.—Sigue la zafra sin interrupción, moliendo con un rendimiento de 1,000 sacos diarios. Hay mucha falta de lluvias, pero la temperatura es moderada.

Samá.—La falta de lluvias no permite que sea abundante la exportación de *guineos*; pues éstos no sazonan pronto por dicha causa, la que infunde temores para el resultado de la cosecha en los meses del verano. En el de Marzo se han exportado 57,075 racimos en cuatro vapores. Hubo neblina densa el día 8, y truenos el 31.

Central "Boston", Banes.—Continúa la seca haciendo mucho daño á los retoños, y á la poca caña que se ha sembrado en este año. Sigue la molienda, teniendo elaborados 138,000 sacos de azúcar el día 31 de este mes. La seca es general en esta provincia; pero donde más se sufre es en esta parte norte, en donde hay grandes siembras de *guineos*, las cuales se están *descocotando* por falta de lluvia. Hubo truenos por el N. el día 27.

"Preston", Nipe.—No ha llovido en esta finca más que en los días 25 y 26, y un ligero chubasco en el batey el 5. Dicha lluvia fué distribuída en la forma siguiente, Botija 23.9 milímetros (0.94 pulgadas), Buenaventura 4.1 (0.16), Guaro 4.1 (0.16), Juan Vicente 12.2 (0.48), Playa Manteca 10.2 (0.40), Preston 20.8 (0.82), Santa Isabel 3.0 (0.12), Cañada Seca 5.8 (0.23) y Guaro Arriba 1.8 (0.07).

Santiago de Cuba.—En este mes ha reinado completa sequía en toda la provincia, por lo que los potreros están escasos de pasto, y el ganado flaco, sin que se hayan registrado en él muchas enfermedades. Los centrales azucareros han molido sin interrupción. Se han formado turbonadas con frecuencia, aunque sin llegar á desfogar, ocurriendo también neblinas casi todas las mañanas.

Las dos primeras décadas de este mes fueron de seca completa en toda

la República, muy perjudicial para todos los cultivos y para los poteros, cayendo alguno que otro chubasco en la tercera; y en los dos últimos días lluvias en buena cantidad, muy beneficiosas, en las cuatro provincias occidentales. En la de Camagüey sólo alcanzó á La Gloria una buena cantidad de lluvia, el día 31, continuando la seca en el resto de ella y en la de Oriente, en la que por la zona de Banes se estaban secando los arroyos y había bajado el nivel de los ríos al terminar el mes. Las expresadas lluvias que en sus dos últimos días ocurrieron en las cuatro provincias occidentales, fueron producidas por recias turbonadas, que desfogaron con jugadas de viento fuerte, y descargas eléctricas, cayendo granizadas, que fueron abundantes y causaron algún daño en los términos de Bahía Honda y Morón, derribando el viento en este último, doce casas de campo y de tabaco en el barrio de Chámbas, sin causar desgracias personales.

Si bien las lluvias producidas por esas tempestades han interrumpido la pertinaz y perjudicial seca que venía reinando en toda la República desde los últimos meses del año próximo pasado, no por ello puede considerarse entablada la estación de las aguas, cuyo principio sería prematuro en esta época; siendo esas tempestades el resultado del choque de las corrientes cálidas del S., que vienen cargadas de vapor de agua recogido á su paso por el mar Caribe, con las frías que originaron los temporales de la terminación del invierno, que ocurren en los Estados Unidos del Norte de América, cuyas corrientes alcanzan á las cuatro provincias occidentales, particularmente en la región del Norte de ellas, por su proximidad al límite S. de la zona templada septentrional; no alcanzando esas condiciones á las dos provincias orientales, en las que no ocurrieron, por consiguiente esas tempestades, ni hubo las lluvias que ellas produjeron en las otras cuatro.

Aparte de los recios vientos por efecto de esas tempestades que ocurrieron en muchos lugares de la República, fueron generalmente de poca fuerza los que reinaron en toda ella en este mes, acentuándose algo la brisa del primer cuádrante por la costa del norte, particularmente en las horas próximas al medio día, con intervalos de calma en muchas noches y mañanas, y el S. por la costa meridional; y respecto á la nebulosidad, predominó la atmósfera de despejada á nublada parcialmente en toda la República, siendo poco alto en general el grado higrométrico, y muy escaso el número de días en que ocurrieron lluvias durante el mes, que no pasaron en general de tres á cuatro, sin que cayera agua alguna en todo él ni en Morón ni en Ciego de Avila, y en la capital de Camagüey fué tan insignificante la cantidad de agua caída en tres días distintos, que no pasó en total de 1.2 milímetros (0.05 pulgada).

La presión barométrica ha fluctuado con las oscilaciones propias al cambio de la estación de invierno á la de primavera, entre las alturas correspondientes á la época en estas latitudes, siendo en este Observatorio la máxima 769.00 milímetros (30.28 pulgadas) á las 10 p. m. del día 5, y la mínima 758.40 (29.86) á las 4 a. m. del 30.

La cantidad de lluvia caída fué 39.8 milímetros (1.57 pulgada) en los días 17 y 31, cuya cantidad es inferior en 8.7 (0.34) á la normal de Marzo.

La máxima tensión del vapor de agua en milímetros fué 20.53 (0.808 pulgada) el 29, y la mínima 11.59 (0.456) el 4.

La humedad relativa máxima fué de 98% el 31, y la mínima de 51% el 16 y 18.

Los vientos tuvieron generalmente la velocidad de cerca de 10 metros por segundo (22 millas por hora) en las horas próximas al medio día, que disminuyó mucho en las de las noches y mañanas, llegando á adquirir la de 20 (44.7) en una tempestad que

ocurrió el día 31 á las 8 a. m. En su recorrido diario, los días en que tuvo mayor velocidad fueron el 26 y 31, en los que hizo 562 y 584 kilómetros (349 y 363 millas) respectivamente.

La temperatura ha tenido también en este mes las oscilaciones propias del cambio de la estación, sintiéndose calor generalmente en las horas próximas al medio día, y refrescando el ambiente por las noches, que en las cuatro provincias occidentales se calificaron en casi todas las partes de templadas, con frío en algunas madrugadas; y por lo que respecta á las dos provincias orientales, se acentuó en ellas el descenso de la temperatura en la primera quincena de este mes, particularmente en la de Oriente, subiendo en la segunda quincena, en la que se sintió calor en esa región, tanto de día como de noche. Las temperaturas absolutas registradas en este Observatorio fueron: la máxima 29°8 centígrado (86° Fahrenheit) del día 26, y la mínima 17°0 (63°), del 12; y la media del mes fué 22°8 (73°) que ha sido 0°17 (0°3) inferior á la normal del mismo.

La caña, que sufría por la seca en toda la República, sin que pudiesen hacerse siembras de ella ni preparar terrenos para ellas por falta de humedad en el mismo, recibió algún beneficio con las ligeras lluvias que ocurrieron en algunos lugares en la segunda quincena del mes, y las de sus últimos días, que fueron en general en buena cantidad por las cuatro provincias occidentales, les serán de gran utilidad á la planta, permitiendo en ese territorio hacer siembras en los terrenos que para ellas estaban preparados, y preparar más para continuarlas. En el término de Remedios y en las dos provincias orientales, á cuyos lugares no alcanzaron las lluvias, no han podido hacerse siembras, y sigue sufriendo la caña por la seca, siendo mucha la extensión de terrenos que hay preparados en la zona de Banes para las siembras de primavera.

Los ingenios siguen moliendo sin

más interrupción que la que á algunos de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara causaron las lluvias de los últimos días, obteniéndose buenos resultados, en general, en la elaboración del azúcar, por ser el guarapo de buena densidad y riqueza sacarina; pero en el rendimiento de los campos se nota merma en todas partes, tanto por los efectos de la seca en toda la República, como por el daño causado por el ciclón de Octubre del año próximo pasado, en las dos provincias occidentales, y parte de la de Matanzas. Dicha merma se hace variar del veinte al cuarenta por ciento respecto á la producción de la zafra pasada, según las localidades.

Al terminar el mes habían concluído la zafra algunos de los ingenios de la provincia de Pinar del Río y estaban al concluir la varios de los de la Habana, Matanzas, y Santa Clara. En el central *Senado*, de Camagüey, ocurre que aun cuando le queda todavía mucha caña que moler, no podrá cortar la mayor parte de ella porque, á consecuencia de la seca que reina desde los últimos meses del año próximo pasado, no se ha desarrollado lo necesario, teniendo que dejar mucha para la zafra del año venidero: por esa razón dará por terminada esa zafra ese central para mediados de Abril.

En el transcurso de Marzo han ocurrido varios incendios en los campos de caña de diferentes ingenios, particularmente de la provincia de Camagüey.

La cosecha del tabaco que, como se expresó en el Boletín anterior, ha sido muy perjudicada por la seca, al extremo que se calculaba que su resultado sería acaso el 50% de la de un año de producción normal, pues sólo la estaban dando buena las vegas cultivadas bajo toldo y con irrigación, ha recibido gran beneficio en la provincia de Pinar del Río con las lluvias de la segunda quincena, en lo que respecta á las vegas cultivadas al aire libre y que no cuentan con re-

gadío, de las que muchas se habían perdido, estaban muy atrasadas en su desarrollo otras, y algunas han llegado en malas condiciones al estado de recolección de la hoja, cuyo beneficio se considera que la aumentará considerablemente en dicha provincia, y que lo obtendrá también la planta en otros lugares hacia oriente hasta la provincia de Santa Clara inclusive, por las buenas lluvias de los últimos días, con cuyo benéfico influjo se estima que será bastante menor de lo que se presumía la merma de la cosecha actual. Aprovechando la flexibilidad que ha adquirido la hoja que está ya seca, por efecto de la buena humedad que han proporcionado á la atmósfera las referidas lluvias, se ha procedido á su *empilamiento* en algunas de las vegas de la provincia de Pinar del Río.

También á los cultivos menores, que sufrían por la seca, y cuya producción era escasa en general, le han sido muy beneficiosas las lluvias, pudiendo efectuarse siembras de maíz y de otros varios frutos, así como reanudar la preparación de terreno para ellas, cuyos trabajos estaban en suspenso á causa de lo seca que estaba la tierra, que no permitía efectuarlos.

En Guanajay, Artemisa, Batabanó y Bainoa ha empezado la recolección de la piña para la exportación, con regular rendimiento, preparándose terreno en esos lugares para hacer nuevas siembras de dicha fruta. En Güines y Camagüey es abundante la cosecha de tomates grandes, que se cultivan para exportarlos á los Estados Unidos.

Las plantas cítricas, así como los cafetos, empiezan á mostrar indicios de florescencia, á la que han sido muy beneficiosas las lluvias caídas, sobre todo por el centro de la provincia de la Habana, en donde se habían secado algunos naranjos: los

que, según informan de Isla de Pinos, no han sufrido allí por la prolongada seca, pero hace mucha falta que caigan buenas lluvias en esa isla.

Las condiciones de los potreros han mejorado mucho con las lluvias, en las cuatro provincias occidentales, empezando á reponerse los pastos, que estaban agotados y las aguadas que estaban muy escasas; en cuyas malas condiciones siguen los del término de Remedios, los de la provincia de Camagüey, y los de la zona de Banes, en cuyos lugares ha seguido reinando la seca sin interrupción, y aunque no hay enfermedades epidémicas en el ganado vacuno, ha ocurrido en él algunas mortandad en las provincias de Camagüey y Matanzas y en Remedios, por las malas condiciones en que se ha expresado que están los potreros en esos lugares, estando bastante aniquilado por esa misma causa, tanto en el expresado término de Remedios, como en la provincia de Pinar del Río, y temiéndose en esos puntos que muera alguno del que se halla en peor estado, cuando se inicie la estación de las lluvias y brote la yerba nueva.

De Camagüey se trae algún ganado vacuno, particularmente del macho, para el consumo de esta capital.

Los apiarios se hallan en buenas condiciones, trabajando con actividad, en la mitad occidental de la República y se espera que den buena cosecha de cera y miel.

La leche de vaca está muy escasa, por cuya causa no se elabora queso ni mantequilla del país.

Continúa la extracción de maderas, leña, traviesas de ferrocarril, postes para telégrafos, cáscara de mangle, estacas para muelles, carbón vegetal y sogas de majagua de los montes de Camagüey.

LUIS G. Y CARBONELL
Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo de 1911.

Observaciones á las 10 A. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	764.91	24°.2	16.04	71	NE.	4.5	Despejado
2	763.74	23.9	17.66	80	NNW.	4.5	Id.
3	766.00	24.0	16.46	74	NNW.	3.6	Pte. cubierto
4	768.00	23.5	11.83	55	NNE.	4.5	Despejado
5	768.42	24.0	13.80	63	NNE.	6.3	Cubierto
6	768.96	23.7	12.46	57	ESE.	6.3	Despejado
7	768.49	25.0	14.06	59	ESE.	5.4	Pte. cubierto
8	766.04	23.8	13.90	63	NNE.	3.6	Despejado
9	765.41	24.0	14.10	63	N.	8.9	Cubierto
10	765.51	24.5	13.85	60	NE.	5.4	Despejado
11	764.60	24.4	12.10	52	E.	5.4	Id.
12	765.48	23.5	12.52	58	E.	6.3	Id.
13	766.20	26.5	13.77	54	ESE.	6.3	Id.
14	765.91	25.0	12.99	55	ESE.	3.6	Id.
15	764.41	24.2	13.40	59	NNE.	5.4	Id.
16	764.88	23.5	13.30	62	NNE.	10.7	Pte. cubierto
17	765.04	23.5	14.05	65	NNE.	8.9	Cubierto
18	764.91	25.0	13.31	58	ESE.	8.0	Id.
19	765.04	25.3	13.11	55	SE.	4.5	Despejado
20	764.41	25.5	14.28	58	NW.	3.6	Id.
21	763.89	25.6	16.15	67	N.	5.8	Id.
22	764.40	26.2	16.17	64	ESE.	2.7	Id.
23	762.81	26.0	17.95	71	NW.	4.5	Id.
24	763.14	26.7	16.92	65	NE.	4.5	Id.
25	764.32	26.3	18.14	71	ENE.	8.9	Pte. cubierto
26	765.24	26.2	18.89	75	SE.	5.4	Id.
27	766.54	27.0	17.79	67	SE.	4.5	Despejado
28	763.74	25.6	18.67	77	NW.	4.5	Pte. cubierto
29	760.24	26.5	19.09	74	SW.	8.0	Id.
30	760.49	26.7	18.46	70	WNW.	3.6	Despejado
31	762.36	20.5	17.06	95	NE.	6.3	Cubierto

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo de 1911.

Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
				Tanto por 100			
1	761.91	24.0	16.14	73	NNE.	7.2	Despejado
2	761.88	24.2	15.56	70	N.	4.5	Id.
3	763.74	23.0	16.65	80	NNE.	8.9	Cubierto
4	765.21	24.5	12.79	57	N.	5.5	Despejado
5	766.54	24.8	12.34	55	ENE.	8.9	Id.
6	766.78	24.5	14.47	63	NE.	9.8	Id.
7	764.84	24.2	14.16	62	NE.	9.8	Id.
8	763.86	24.7	14.99	68	NNW.	6.3	Id.
9	763.24	24.2	15.56	70	N.	4.5	Id.
10	763.49	24.0	12.60	57	NE.	5.4	Id.
11	762.23	23.8	13.88	63	NE.	9.8	Id.
12	763.64	24.8	13.40	57	NE.	10.7	Id.
13	763.46	25.0	15.96	68	NE.	10.7	Id.
14	762.79	25.0	13.29	58	NE.	9.8	Id.
15	762.46	24.5	13.55	60	N.	6.3	Id.
16	762.81	24.0	11.86	51	NE.	8.0	Id.
17	763.00	24.8	13.40	57	ENE.	9.8	Pte. cubierto
18	763.29	24.6	13.96	60	ENE.	8.0	Cubierto
19	762.74	26.0	13.71	57	NE.	6.3	Id.
20	761.71	25.8	17.37	69	N.	5.8	Despejado
21	762.34	25.0	17.10	74	N.	6.3	Id.
22	761.36	25.8	18.43	75	NE.	8.0	Id.
23	760.09	26.6	19.75	76	NNE.	5.4	Id.
24	761.64	26.0	18.12	72	NE.	6.3	Cubierto
25	761.71	25.3	17.62	73	NE.	9.8	Id.
26	762.89	26.0	18.99	77	NE.	9.8	Id.
27	762.37	26.2	19.78	77	NE.	8.0	Despejado
28	760.84	25.8	17.71	71	NE.	5.4	Pte. cubierto
29	758.51	27.2	20.53	76	NW.	5.4	Cubierto
30	758.56	26.0	16.44	66	SW.	4.5	Id.
31	759.98	22.2	18.52	93	SE.	5.4	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo de 1911

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS									
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT				
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	
1	77°	1 p. m.	66°	7 a. m.	2 a. m.	30.26	29.86	0.40	30.06	73°	65°	8°	70°	
2	77	1 » »	65	6 » »	4 »	30.23	29.86	0.37	30.04	72	63	9	69	
3	77	12½ » »	66	7 » »	6 »	30.24	29.88	0.36	30.06	73	64	9	68	
4	77	3 » »	67	6 » »	8 »	30.25	29.92	0.33	30.10	76	65	11	71	
5	79	12½ « »	68	6 » »	10 »	30.27	29.93	0.34	30.10	81	69	12	76	
6	79	11 a. m.	64	5 » »	12 día	30.23	29.90	0.30	30.07	83	70	13	78	
7	78	11 » »	65	6 » »	2 p. m.	30.20	29.86	0.34	30.03	83	71	9	78	
8	77	3 p. m.	65	6 » »	4 »	30.19	29.86	0.33	30.02	81	72	9	77	
9	78	12½ » »	70	3 » »	6 »	30.20	29.87	0.33	30.04	78	71	7	74	
10	77	1 » »	70	6 » »	8 »	30.24	29.89	0.35	30.07	77	69	8	73	
11	77	1 » »	64	6 » »	10 »	30.28	29.92	0.36	30.09	75	68	7	72	
12	78	12 día	63	4½ » »	12 noche	30.27	29.90	0.37	30.08	74	67	7	71	
13	80	10 a. m.	66	5½ » »	MENSUAL.....	30.24	29.89	0.35	30.06	77	68	9	73	
14	79	12 día.	68	7 » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS				
15	77	12½ p. m.	66	7 » »		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total	
16	77	2 » »	67	4 » »	2 a. m.	0.763	0.519	0.244	0.612	1	222	17	374	
17	77	2 » »	68	6 » »	4 »	0.763	0.518	0.245	0.605	2	146	18	276	
18	80	12 día	67	6 » »	6 »	0.753	0.484	0.269	0.595	3	188	19	210	
19	80	3 p. m.	68	4 » »	8 »	0.753	0.456	0.297	0.603	4	184	20	178	
20	80	12 día	67	5 » »	10 »	0.751	0.466	0.285	0.600	5	269	21	219	
21	78	12½ p. m.	71	4 » »	12 día	0.774	0.480	0.294	0.616	6	300	22	195	
22	81	11½ a. m.	69	6 » »	2 p. m.	0.803	0.464	0.339	0.620	7	386	23	176	
23	81	1 p. m.	70	5½ » »	4 »	0.808	0.467	0.341	0.621	8	187	24	379	
24	81	10½ a. m.	71	6 » »	6 »	0.787	0.459	0.328	0.610	9	285	25	378	
25	81	12 día	70	6 » »	8 »	0.771	0.475	0.296	0.611	10	207	26	349	
26	86	11½ a. m.	72	4 » »	10 »	0.767	0.483	0.284	0.610	11	260	27	238	
27	83	11 » »	70	5 » »	12 noche	0.753	0.502	0.251	0.608	12	316	28	203	
28	83	11 » »	70	5 » »	MENSUAL.....	0.770	0.481	0.289	0.609	13	277	29	195	
29	83	2 p. m.	70	6 » »						14	343	30	189	
30	84	11½ a. m.	72	5 » »						15	187	31	363	
31	74	2 p. m.	65	10½ » »						16	434			
RESUMEN DE LLUVIA														
					Días de lluvia..... 2				Total de agua recogida, 1.57 pulgadas inglesas		Máxima 1.33 p. inglesas Día..... 31			

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo de 1911

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	25° 0	1 p. m.	18° 8	7 a. m.	2 a. m.	68.50	58.50	10.00	63.50	23° 0	18° 5	4° 5	21° 0
2	25.0	1 » »	18.2	6 » »	4 »	67.90	58.40	9.50	63.09	22.5	17.5	5.0	20.4
3	25.0	2½ » »	19.0	7 » »	6 »	68.00	58.90	9.10	63.52	23.0	17.8	5.2	20.2
4	24.8	3 » »	19.5	6 » »	8 »	68.30	60.00	8.30	64.50	24.7	18.2	6.5	21.7
5	26.0	12½ » »	19.8	6 » »	10 »	68.96	60.24	8.72	64.50	27.0	20.5	6.5	24.7
6	26.0	11 a. m.	18.0	5 » »	12 día.	67.89	59.61	8.28	63.95	28.2	21.0	7.2	25.5
7	25.4	11 » »	18.5	6 » »	2 p. m.	67.19	58.51	8.68	62.84	28.2	23.6	4.6	25.5
8	25.0	3 p. m.	18.4	6 » »	4 »	66.78	58.51	8.27	62.54	27.2	22.2	5.0	24.9
9	25.3	12½ » »	21.0	3 » »	6 »	67.29	58.60	8.60	62.97	25.8	21.5	4.3	23.5
10	25.0	1 » »	21.0	6 » »	8 »	68.10	59.20	8.90	63.74	24.8	20.8	4.0	22.6
11	24.8	1 » »	17.8	6 » »	10 »	69.00	60.00	9.00	64.36	24.0	19.8	4.2	22.0
12	25.5	12 día.	17.0	4½ » »	12 noche.	68.90	59.50	9.40	64.11	23.5	19.4	4.1	21.5
13	26.5	10 a. m.	18.8	5½ » »	MENSUAL.....	68.06	59.16	8.90	63.64	25.2	20.0	5.2	22.8
14	26.0	12 día.	19.8	7 » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	25.2	12½ p. m.	18.8	7 » »	2 a. m.	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
16	25.0	2 » »	19.7	4 » »	4 »	19.38	13.18	6.20	15.55	95	69	26	84
17	25.0	2 » »	26.2	6 » »	6 »	19.38	13.15	6.23	15.36	95	69	26	86
18	26.7	12 día.	19.5	6 » »	8 »	19.12	12.29	6.83	15.16	95	68	27	85
19	26.8	3 p. m.	19.8	4 » »	10 »	19.12	11.59	7.53	15.33	90	65	25	79
20	26.6	12 día.	19.7	5 » »	12 día.	19.09	11.83	7.26	15.25	95	54	41	65
21	25.8	12½ p. m.	21.5	4 » »	2 p. m.	19.65	12.20	7.45	15.64	98	51	47	65
22	27.0	11½ a. m.	20.4	6 » »	4 »	20.40	11.79	8.61	15.76	77	51	26	64
23	27.0	1 p. m.	21.0	5½ » »	6 »	20.53	11.86	8.67	15.78	93	51	42	67
24	27.2	10½ a. m.	21.5	6 » »	8 »	20.00	11.67	8.33	15.50	94	52	36	72
25	27.0	12 día.	21.2	6 » »	10 »	19.58	12.06	7.52	15.52	95	62	33	76
26	29.8	11½ a. m.	22.0	4 » »	12 noche.	19.48	12.26	7.22	15.50	94	63	31	79
27	28.5	11 » »	21.0	5 » »		19.12	12.76	6.36	15.44	94	68	26	81
28	28.5	11 » »	21.0	5 » »	MENSUAL.....	19.57	12.22	7.85	15.48	93	61	32	75
29	28.2	2 p. m.	21.3	6 » »	RESUMEN DE LLUVIA								
30	29.0	11½ a. m.	22.0	5 » »	Días de lluvia..... 2			Total de agua recogida 39.8 mm.			Máxima 33.8 mm. Día..... 31		
31	23.6	2 p. m.	18.2	10½ » »									

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo de 1911

VIENTO

DIAS													Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.														
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche																	
1	E.	2.7	SE.	1.8	SE.	2.7	E.	1.8	NE.	4.5	NE.	2.7	E.	2.7	SE.	2.7	4.1	357										
2	SE.	1.0	S.	1.0	S.	1.8	SE.	1.8	NNW.	4.5	N.	1.8	SE.	1.0	SE.	0.5	2.7	235										
3	S.	1.8	S.	1.8	S.	1.8	S.	0.5	NNW.	3.6	NNE.	8.9	NE.	2.7	E.	1.8	3.6	303										
4	E.	0.5	S.	1.8	Calma	Calma	Calma	Calma	NNE.	4.5	NNE.	6.3	N.	5.5	N.	2.8	NE.	2.5	E.	1.5	3.4	296						
5	SE.	1.5	Calma	Calma	SE.	1.5	SE.	1.5	ENE.	6.3	ENE.	9.5	NE.	9.8	ENE.	8.9	ENE.	8.0	E.	5.4	E.	3.6	E.	4.5	5.0	433		
6	E.	3.6	E.	3.6	E.	3.6	E.	4.5	ESE.	6.3	NE.	8.9	NE.	11.6	NE.	9.8	ENE.	7.2	E.	2.7	E.	2.7	E.	1.8	5.5	483		
7	SE.	1.0	SE.	1.0	E.	1.8	SE.	1.0	ESE.	5.4	NE.	8.0	NE.	9.8	NE.	9.8	NE.	7.2	ENE.	4.5	E.	1.8	E.	2.7	6.1	541		
8	SE.	1.0	SE.	1.8	SE.	1.0	SE.	1.0	NNE.	3.6	N.	5.4	NNW.	5.4	NNW.	6.3	NNW.	4.5	NNW.	4.5	NW.	3.6	NW.	4.5	3.6	301		
9	NW.	2.7	NW.	4.5	NNW.	5.4	N.	8.0	N.	8.9	N.	8.0	N.	5.4	N.	4.5	N.	4.5	N.	3.6	N.	3.6	N.	4.5	5.2	459		
10	NNE.	2.7	NNE.	6.3	SE.	1.8	SE.	2.7	NE.	5.4	NE.	8.0	NNE.	6.3	NE.	5.4	NE.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	SE.	1.8	3.8	333		
11	SE.	1.8	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	1.8	E.	5.4	NE.	8.0	NE.	8.9	NE.	9.8	ENE.	8.0	E.	2.7	F.	3.6	E.	2.7	4.8	418		
12	E.	3.6	E.	2.7	E.	3.6	E.	4.5	E.	6.3	NE.	8.9	NE.	9.8	NE.	10.7	ENE.	8.0	E.	3.6	E.	2.7	E.	3.6	5.8	509		
13	E.	2.7	E.	3.6	F.	1.8	SE.	1.8	ESE.	6.3	NE.	8.0	NE.	9.8	NE.	10.7	NE.	8.0	ENE.	5.4	F.	4.5	F.	1.8	5.0	446		
14	SE.	1.8	SE.	1.0	SE.	1.8	SE.	2.7	ESE.	3.6	NE.	8.0	NE.	9.8	NE.	9.8	NE.	6.3	NE.	4.5	E.	2.7	SE.	1.8	6.4	552		
15	SE.	1.0	SE.	1.0	SE.	2.7	SE.	1.8	NNE.	5.4	NE.	5.4	ENE.	6.3	N.	6.3	N.	3.6	N.	3.6	N.	3.6	SE.	1.8	3.3	301		
16	S.	1.0	N.	2.7	NNE.	4.5	NE.	3.9	NE.	10.7	NE.	8.9	NE.	8.9	NE.	8.0	NE.	8.0	NE.	6.3	NNE.	6.3	NE.	8.0	8.0	698		
17	NE.	8.9	ESE.	3.6	E.	3.6	ENE.	8.0	ENE.	8.9	ESE.	4.5	NE.	9.8	ENE.	9.8	ENE.	8.0	E.	7.2	E.	5.4	E.	2.7	6.9	602		
18	E.	2.7	E.	3.6	E.	4.5	E.	4.5	ESE.	6.3	ESE.	8.0	SE.	8.9	ESE.	12.5	ENE.	8.0	ESE.	3.6	E.	3.6	E.	4.5	5.1	444		
19	E.	2.7	E.	3.6	ESE.	2.7	ESE.	6.3	SE.	4.5	SE.	3.6	NW.	3.6	ENE.	8.0	NE.	6.3	ENE.	3.6	E.	2.7	SE.	1.8	3.8	338		
20	SE.	1.0	SE.	1.8	SE.	0.5	SE.	1.0	NW.	3.6	N.	4.5	N.	7.1	N.	5.8	N.	3.8	N.	5.8	N.	2.2	N.	2.7	3.3	286		
21	N.	2.2	Calma	Calma	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	N.	3.8	4.1	352		
22	S.	1.0	Calma	Calma	SSE.	0.5	SE.	1.0	ESE.	2.7	NE.	5.4	NE.	8.9	NE.	8.0	E.	3.6	E.	2.7	SE.	2.7	S.	1.8	3.6	314		
23	S.	1.0	S.	1.0	S.	1.8	Calma	Calma	NW.	4.5	NW.	6.3	N.	6.3	N.	6.3	NNE.	5.4	N.	4.5	NE.	2.7	Calma	Calma	3.3	283		
24	SE.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	NE.	5.4	NE.	4.5	NE.	8.9	NNE.	9.8	NE.	9.8	NE.	6.3	NE.	5.4	NE.	4.5	NE.	4.5	6.9	610		
25	ENE.	5.4	E.	2.7	E.	3.6	E.	8.0	ENE.	8.9	ENE.	11.6	E.	9.8	NE.	9.8	NE.	9.8	ENE.	9.8	E.	5.4	E.	5.4	7.0	608		
26	ESE.	6.3	ESE.	5.4	ESE.	6.3	SE.	6.3	SE.	5.4	SE.	5.4	SE.	5.4	NE.	9.8	NE.	9.8	E.	6.3	E.	5.4	E.	4.5	6.3	562		
27	E.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	ESE.	2.7	SE.	4.5	NW.	2.7	NNE.	6.3	NE.	8.0	NE.	8.0	NE.	5.4	E.	4.5	E.	3.6	E.	1.8	4.4	383
28	SE.	2.7	E.	1.0	SE.	1.8	SE.	1.0	NW.	4.5	N.	6.3	NNE.	8.0	NE.	5.4	ENE.	3.6	E.	3.6	E.	3.6	SE.	5.4	3.8	327		
29	SE.	3.6	SE.	2.7	S.	3.6	SW.	6.3	SW.	4.0	NW.	3.6	NW.	8.9	NW.	5.4	SW.	5.4	SW.	5.4	S.	3.6	SW.	2.7	3.6	314		
30	S.	2.7	S.	1.8	S.	0.5	NW.	4.5	WNW.	3.6	NW.	4.5	NW.	8.0	SW.	4.5	SW.	5.4	Calma	Calma	SE.	2.2	SE.	3.1	3.6	304		
31	S.	4.9	SE.	2.2	SE.	2.7	NW.	20.0	NE.	6.3	SE.	8.0	SE.	12.5	SE.	5.4	S.	6.3	S.	5.4	S.	5.4	S.	5.4	6.6	584	38.8	

E. AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO.

Marzo de 1911

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Ptgts. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO				Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.			
11	10.0 18	2	155.0 6.09	76.0 2.99	30	5	24	2	5	NE.	Junta de Agricultura.	
9	19.0 34	2*	107.4 4.23	50.0 1.97	30	6	13	11	7	NE.	Sr. E. W. Halstead.	
11	16.0 29	13	101.3 3.99	59.2 2.33	31	5	25	3	3	NE.	„ W. R. Beit.	
1*	22.0 40	3	126.1 4.96	54.2 2.13	30	2	24	4	3	NE.	„ Oswaldo Sierra Moliner	
1*	12.0 22	7*	99.4 3.92	50.0 1.97	30	4	16	15	0	NE.	„ Primo Delgado.	
12	8.0 14	12	39.8 1.57	33.8 1.33	31	2	16	11	4	NE.	Observatorio Nacional.	
17	11.0 20	18	170.2 6.70	53.4 2.30	31	5	17	0	14	ENE.	Sr. Vicente E. Tres.	
2*	14.0 25	26*	100.3 3.95	76.7 3.02	28	4	18	11	2	ESE.	„ William A. Watson	
11	16.0 29	11	47.0 1.85	38.1 1.50	31	2	21	3	7	E.	„ Dr. A. Torralba.	
11	22.0 40	12*	195.1 7.68	66.8 2.63	30	5	17	0	14	NNE.	„ Ramón Pelayo.	
8*	15.0 27	7	27.9 1.10	25.6 1.01	31	2	25	1	5	SW.	Junta de Agricultura.	
21	14.0 25	28*	58.0 2.28	58.0 2.28	10	1	S.	Sr. Víctor Vasconcelos	
11	16.2 29	17	68.9 2.71	36.2 1.42	31	3	SE.	„ Serafín Brito.	
2	18.3 33	12	32.0 1.26	19.0 0.75	31	2	8	19	4	ESE.	„ N. G. Campbell.	
11	10.0 18	11*	145.0 5.71	100.0 3.94	29	3	27	3	1	N.	„ Miguel Mendoza.	
21*	13.0 23	21	53.9 2.12	29.0 1.14	31	3	26	2	3	NE.	„ Arturo Iturralde.	
11	12.5 22	15	84.0 3.31	42.0 1.65	30	8	21	9	1	E.	Ingeniero encargado del Dragado	
6*	13.9 25	6	35.5 1.40	18.9 0.71	24	4	15	14	2	S.	Sr. P. M. Beal.	
7*	16.1 29	7*	33.3 1.31	22.6 0.89	31	3	„ A. A. Hughes.	
8	13.0 23	8*	4	7	24	0	S.	„ José R. de Bustillo	
6*	10.0 18	3*	24.9 0.98	14.5 0.57	31	2	19	12	0	„ Dr. José Ruibal.	
.....	„ Ildefonso Hernández	

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Manicaragua	Sta. Clara.							
Central "San Antonio"	Id.		28.7 84	23.8 75	26.3 79	34.0 93	23*	20.0 68
Camajuaní.....	Id.		25.8 78	14.7 58	20.2 68	30.0 86	23*	11.0 52
"Tuinicú", Sancti Spíritus.....	Id.		31.1 88	15.0 59	23.3 74	32.8 91	29	11.1 52
"Narcisa", Yaguajay.....	Id.		22.8 73	12.4 54	17.6 64	25.0 77	17*	11.0 52
Morón.....	Camagüey	4	25.6 78	15.6 60	20.6 69	27.2 81	8*	14.4 58
"Stewart Sugar Co." (C. de Avila)	Id.	23.5	31.0 88	15.7 60	23.4 74	34.0 93	22*	12.0 54
Ceballos.....	Id.	46	30.4 87	14.5 58	22.4 72	34.0 93	30	11.0 52
Camagüey	Id.	107	29.6 85	18.6 65	24.1 75	33.2 92	30	15.0 59
La Gloria	Id.	52	30.0 86	15.5 60	22.8 73	34.2 94	30	12.0 54
Nuevitas.....	Id.		31.5 89	13.5 56	22.5 72	39.0 102	30	10.0 50
"San Pablo", Francisco.....	Id.		29.5 85	17.0 63	23.2 74	31.0 88	19*	14.0 57
Manzanillo	Santiago de Cuba	20	30.3 87	17.4 63	23.8 75	31.6 89	19	12.2 54
Buena Vista Fruit Co., Omaja...	Id.	21						
"Santa Lucía", Gibara.....	Id.	46	32.0 90	12.7 55	22.4 72	36.0 97	29*	8.0 46
Samá.....	Id.		29.5 85	19.8 68	24.6 76	32.0 90	30*	15.0 59
Banes.....	Id.	30	30.6 87	19.1 66	24.8 77	35.0 95	24*	14.0 57
"Preston", Nipe.....	Id.	5	26.7 80	18.9 66	22.8 73	27.8 82	10*	14.4 58
Felton.....	Id.	20	30.0 86	19.4 67	24.4 76	34.4 94	21	14.4 58
Woodfred, Mayarí.....	Id.	515	23.9 75	18.9 66	21.1 70	28.9 84	30	15.6 60
Santiago de Cuba.....	Id.	42.4	26.6 80	20.6 69	23.6 74	28.8 84	15	18.5 65
Guantánamo	Id.		28.9 84	16.1 61	22.2 72	31.1 82	23	12.8 55

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nubados parcialmente.	Días nubados.		
											Sr. James F. Johnston.
12*	9.0 16	15*	63.5 2.50	30.5 1.20	23	5					„ Vicente G. Abreu.
5*	14.0 25	21*	33.6 1.32	27.7 1.09	30	4					„ José M ^a Espinosa.
7	20.5 37	11	42.7 1.68	28.2 1.11	20	3			ENE.		„ Julio Rodríguez.
9*	13.0 23	17	91.4 3.60	61.0 2.40	30	3	15	0	16	NNE.	„ Mateo Hernández.
1*	11.0 20	1*	0	0	28	3	0	E.	„ Benito Grandal.
9*	20.0 36	9	0	0	23	8	0	NE.	„ A. G. Lamar.
8*	20.0 36	8*	5.2 0.20	5.2 0.20	20	1	8	23	0	NE.	„ John H. Kydd.
9	14.9 27	9	1.2 0.05	0.5 0.02	7*	3	25	2	4	NE.	„ Florentino Romero
8	18.0 32	8	49.5 1.94	32.1 1.26	31	8	27	4	0	NE.	„ C. A. Ward.
8*	23.0 41	2*	9.1 0.36	4.8 0.19	31	2	21	10	0	NE.	„ H. D. Howard.
7*	16.0 29	7	17.8 0.70	16.3 0.64	24	3	9	22	0	S.	„ Carlos Arche.
20	18.6 33	20	2.0 0.08	1.0 0.04	29	3	9	21	1	{ ENE. WNW	Dr. B. Tamayo.
											Sr. J. L. Dunning.
2*	23.0 41	2*	4.2 0.17	2.5 0.10	31	5					„ James P. Shea.
8	15.0 27	8	6.0 0.24	3.0 0.12	18*	2	13	17	1	E.	„ Andrés Oria.
9	18.0 32	2	12.2 0.48	7.1 0.28	25	2	27	1	3	E	„ J. M. Domínguez
1	11.1 20	1	20.9 0.82	15.5 0.61	25	3					„ Martín Slessor.
9	16.7 30	8	11.2 0.44	6.6 0.26	26	4	12	12	7	NE.	„ W. H. Mc.Candliss
9	8.9 16	9	58.8 2.32	18.5 0.73	20	7	17	1	13	Spanish Amer. Iron Co.
13	10.0 18	15	20.0 0.79	15.0 0.59	27	2	19	11	1	NNE.	Junta de Agricultura.
13	16.1 29	13	56.8 2.24	34.5 1.36	17	4	31	0	0	SSE.	Sr. Teodoro Brooks.

Marzo de 1911

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	
10.0 0.39			11.0 0.43							15.0 0.59						76.0 2.99	43.0 1.69	155.0 6.09	
			5.7 0.22				1.0 0.04			Ll. T.				33.5 1.32	1.0 0.04	50.0 1.97	16.2 0.64	107.4 4.23	
		2.0 0.08	6.1 0.24		Ll. T.				Ll. T.	4.3 0.17						29.7 1.17	59.2 2.33	101.3 3.99	
														71.9 2.83		54.2 2.13		126.1 4.96	
		Ll. T.	6.3 0.25	Ll. T.					Ll. T.	9.6 0.38				Ll. T.	Ll. T.	50.0 1.97	33.5 1.32	99.4 3.92	
			6.0 0.24														33.8 1.33	39.8 1.57	
	Ll. T.	22.9 0.90					Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	20.3 0.80	12.7 0.50					55.9 2.20	58.4 2.30	170.2 6.70	
				Ll. T.						5.1 0.20		Ll. T.	3.3 0.13	76.7 3.02		15.2 0.60		100.3 3.95	
			8.9 0.35									Ll. T.				Ll. T.	38.1 1.50	47.0 1.85	
			66.8 2.63				0.5 0.02								8.9 0.35	66.8 2.63	52.1 2.05	195.1 7.68	
							2.3 0.09				Ll. T.					Ll. T.	25.6 1.01	27.9 1.10	
																		58.0 2.28	
	Ll. T.		4.1 0.16								Ll. T.					28.6 1.13	36.2 1.42	68.9 2.71	
Ll. T.								Ll. T.									13.0 0.51	19.0 0.75	32.0 1.26
					Ll. T.													145.0 5.71	
															14.7 0.58	10.2 0.40	29.0 1.14	58.9 2.12	
		4.0 0.16	6.4 0.25							5.4 0.21	3.0 0.12				17.7 0.70	42.0 1.65	5.0 0.20	84.0 3.36	
				3.0 0.12						18.0 0.71						0.5 0.02	14.0 0.55	35.5 1.40	
									2.3 0.09	8.4 0.33							22.6 0.89	33.3 1.31	
	Ll. T.					Ll. T.			Ll. T.							10.4 0.41	14.5 0.57	24.9 0.98	

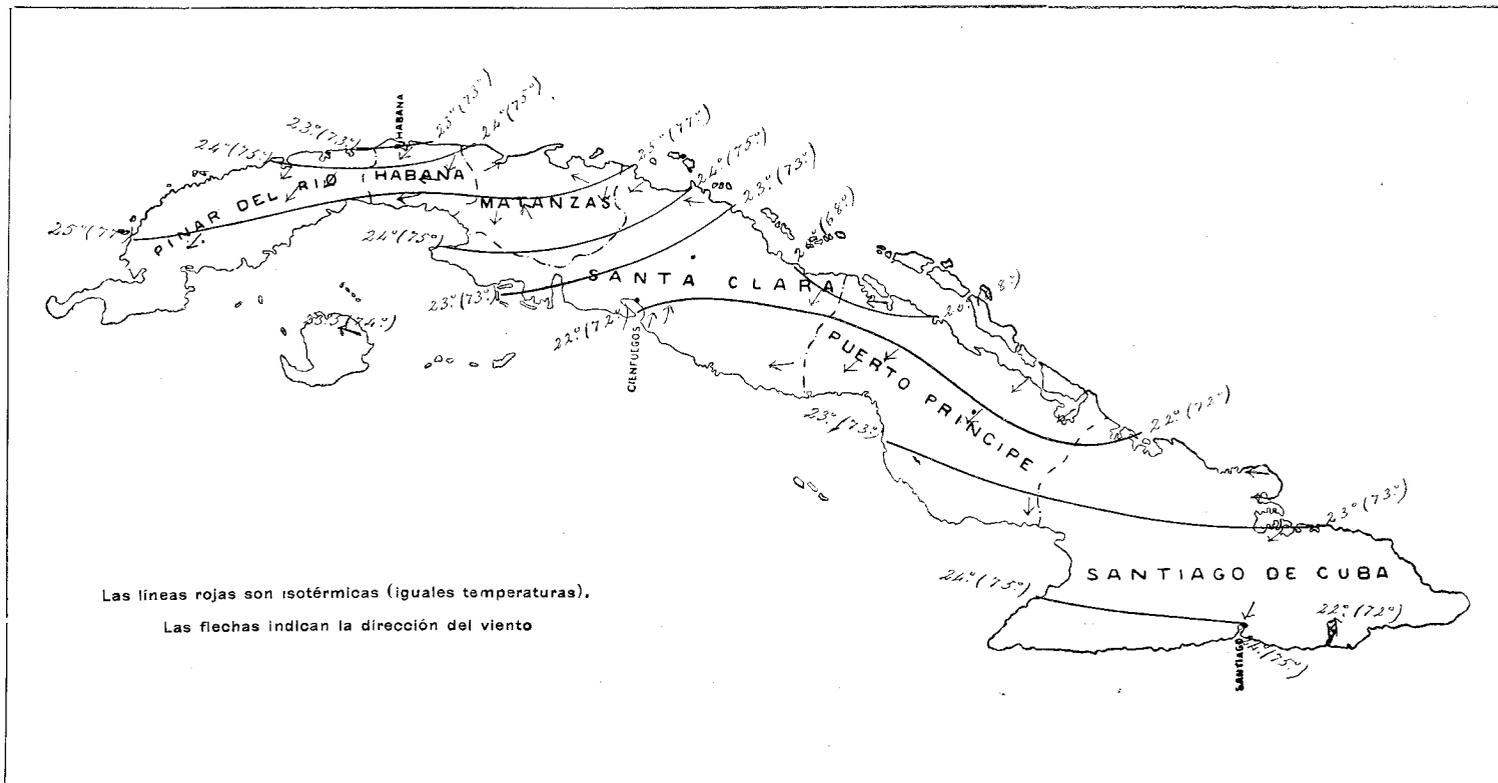
OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Marzo de 1911

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	700 +	700 +		700 +												
1	64.91	61.91	3.00	63.39	24°7	19°0	5°7	21.8	16.14	14.02	2.12	15.25	90	69	21	79
2	64.30	61.88	2.42	63.06	24.7	18.2	6.5	22.2	17.66	14.63	3.03	16.00	90	66	24	81
3	66.00	63.30	2.70	64.91	24.5	19.2	5.3	21.7	17.02	14.72	2.30	16.03	91	74	17	84
4	68.00	65.00	3.00	66.42	24.8	19.5	5.3	22.3	18.71	11.59	2.12	12.78	77	55	22	65
5	69.00	66.54	3.46	67.66	25.2	19.4	5.8	21.9	13.93	11.99	1.94	13.20	80	55	25	69
6	68.96	66.78	2.18	67.88	25.0	18.2	6.8	21.4	14.47	12.46	2.01	13.53	88	56	32	73
7	68.49	64.84	3.65	66.70	25.0	18.5	6.5	21.8	14.16	13.30	0.86	13.71	86	59	27	71
8	66.69	63.86	2.83	65.14	24.8	18.4	6.4	22.1	15.90	13.27	2.63	14.08	87	68	19	73
9	65.41	63.20	2.21	64.11	25.0	21.5	3.5	23.0	15.56	13.00	2.56	13.96	71	62	9	67
10	65.51	63.60	1.91	64.21	24.7	19.8	4.9	22.3	13.85	11.67	2.18	13.03	76	57	19	65
11	64.60	62.23	2.37	63.54	24.5	17.8	6.7	21.3	14.10	12.10	2.00	12.97	87	52	35	70
12	65.50	63.20	2.30	64.41	25.5	17.5	8.0	21.6	14.10	12.52	1.58	13.43	90	54	36	71
13	66.20	63.46	2.74	64.97	26.5	19.0	7.5	22.8	16.05	12.73	3.32	13.87	82	54	28	68
14	65.91	62.79	3.12	64.04	26.0	20.0	6.0	22.7	15.56	12.59	2.97	13.70	90	52	33	68
15	64.41	62.46	1.95	63.31	25.0	19.2	5.8	22.4	14.32	11.99	2.33	13.27	85	56	29	70
16	64.88	62.40	2.48	63.44	25.0	19.7	5.3	22.5	14.91	11.79	3.12	13.12	85	51	34	66
17	65.20	62.70	2.50	64.04	25.0	20.2	4.8	22.4	15.56	13.40	2.16	14.38	84	57	27	72
18	64.91	63.29	1.62	64.10	26.7	19.5	7.2	22.7	14.81	13.19	1.62	14.19	86	51	35	70
19	65.04	62.74	2.30	63.72	26.5	19.8	6.7	23.1	15.06	13.11	1.95	14.10	87	54	33	69
20	64.41	61.71	2.70	63.10	26.5	19.8	6.7	23.4	18.03	14.28	3.75	16.08	90	58	32	75
21	63.89	62.00	1.89	62.95	25.6	21.5	4.1	23.4	17.82	16.15	1.67	17.24	93	67	26	82
22	64.24	61.36	2.88	62.55	26.5	20.4	6.1	23.7	19.02	15.91	3.11	17.35	91	63	28	80
23	62.91	60.09	2.82	61.53	26.8	21.6	5.2	24.4	19.75	17.88	1.87	18.84	94	71	23	83
24	63.70	61.20	2.50	62.39	26.7	21.5	5.2	24.1	18.78	16.92	1.86	17.98	95	65	30	81
25	64.70	61.71	2.99	63.30	27.0	21.2	5.8	24.0	18.28	16.72	1.56	17.66	90	68	22	80
26	65.30	62.49	2.81	64.22	27.2	22.0	5.2	24.2	19.40	17.96	1.44	18.81	92	71	21	84
27	66.54	62.37	4.17	64.18	27.2	21.5	5.7	24.1	20.00	17.79	2.21	18.79	95	67	25	85
28	63.74	60.84	2.90	62.06	26.0	21.0	5.0	23.4	18.71	16.27	2.44	17.90	92	65	27	84
29	60.24	58.51	1.73	59.49	28.2	21.3	6.9	24.7	20.53	16.70	3.83	18.82	92	70	22	81
30	60.70	58.40	2.30	59.46	28.2	22.3	5.9	24.6	20.38	16.44	3.94	18.56	95	66	29	81
31	62.36	58.60	3.76	60.16	23.6	20.2	3.4	21.6	18.87	16.48	2.39	17.34	98	77	21	91

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN MARZO DE 1911.



LLUVIA TOTAL EN MARZO DE 1911.

